



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
N°01:2025-2026**

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL VEINTICINCO- DOS MIL VEINTISEIS, CELEBRADA EN EL COLEGIO DE MICROBIÓLOGOS EL SÁBADO 8 DE MARZO DE 2025, A PARTIR DE LAS TRECE HORAS.

PRESENTES POR JUNTA DIRECTIVA 2024-2025

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, presidente
Dra. Angie Cervantes Rodríguez, secretaria
Dr. Hugo Núñez Navas, tesorero
Dra. Sarah Arce Bonilla, Fiscal
Dr. Marlon Matamoros Araya, vocal I

AUSENTES CON EXCUSA

Dr. Norman Rojas Campos, vocal II
Dra. Graciela Bermúdez Sancho, vocal III

COLEGIADOS PRESENTES

Dra. Lidiette Salazar Palma, Dr. Cesar Vega De la O, Dr. David Rodríguez Masís, Dra. Laura Bouza Mora, Dra. Ana Lucía Aguilar Rivera, Dr. Alejandro Quesada Carboni, Dra. María Laura Arias Echandi, Dr. Gerardo Oviedo Sánchez, Dra. Marlen Campos Calvo.

AGENDA

- 1- Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria N°01:2024-2025
- 2- Conocer y aprobar los informes de: Presidencia, Secretaría, Tesorería y Fiscalía de la Junta Directiva 2024-2025.
- 3- Aprobación del presupuesto para el periodo 2025-2026.
- 4- Aprobación de la liquidación del presupuesto del periodo 2024-2025
- 5- Ratificar el nombramiento de la única papeleta presentada, según artículo 11 del Reglamento de Creación y Funcionamiento del Tribunal Electoral del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica.
Presidente: Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde
Secretario: Dr. Norman Rojas Campos
Tesorero: Dr. Hugo Núñez Navas
Fiscal: Dra. Graciela Bermúdez Sancho
Vocal I: Dra. Angie Cervantes Rodríguez
Vocal II: Dr. Marlon Matamoros Araya
Vocal III: Dra. María Laura Arias Echandi
6. Juramentación de Junta Directiva
7. Elección del Tribunal de Honor
8. Juramentación del Tribunal de Honor



DESARROLLO

Se inicia la Asamblea con 10 MQC presentes.

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, agradece a todos su presencia, siempre es difícil lograr que los colegas se involucren; seguiremos tratando. Por parte de la Junta Directiva tenemos quorum. La Asamblea General será grabada y firmada. Para efectos de la grabación cuando hagan del uso de la palabra favor decir el nombre completo y código para que quede consignado en el acta.

Quisiera someter a aprobación como primer punto la presencia de los miembros del Departamento Administrativo del Colegio que nos van a brindar el apoyo durante la Asamblea y también a las compañeras de comunicación. Los que estén de acuerdo favor levantar la mano.

Votos a favor 10 en contra 0 abstenciones 0
Miembros presentes 10

Acuerdo 1

Se acuerda aprobar que permanezcan en la Asamblea General como personal de apoyo: Sra. Amalia Hernández, Sra. Jacqueline Zambrana, Sra. Rosario Escobar, Sr. René Valenzuela Benavides, director de Contenido Audiovisual, Olga Quesada y Evelyn Granados. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y COMO ACUERDO FIRME.**

Procede a leer la agenda para verse hoy.

- 1- Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria N°01:2024-2025
- 2- Conocer y aprobar los informes de: Presidencia, Secretaría, Tesorería y Fiscalía de la Junta Directiva 2024-2025.
- 3- Aprobación del presupuesto para el período 2025-2026.
- 4- Aprobación de la liquidación del presupuesto del periodo 2024-2025
- 5- Ratificar el nombramiento de la única papeleta presentada, según artículo 11 del Reglamento de Creación y Funcionamiento del Tribunal Electoral del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica.
Presidente: Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde
Secretario: Dr. Norman Rojas Campos
Tesorero: Dr. Hugo Núñez Navas
Fiscal: Dra. Graciela Bermúdez Sancho
Vocal I: Dra. Angie Cervantes Rodríguez
Vocal II: Dr. Marlon Matamoros Araya
Vocal III: Dra. María Laura Arias Echandi
6. Juramentación de Junta Directiva
7. Elección del Tribunal de Honor
8. Juramentación del Tribunal de Honor



Desarrollo de la Asamblea:

Artículo 1

1- Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria N°01:2024-2025.

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, informa que recibió una moción de la Dra. Ana Lucía Aguilar Rivera, procede a leerla.

“No leerse el acta de la Asamblea anterior ya que la recibimos por correo electrónico”

Los que estén de acuerdo con la moción, favor levantar la mano.

Votos a favor 10 en contra 0 abstenciones 0
Miembros presentes 10

Acuerdo 2

Se acuerda aprobar la moción presentada por Dra. Ana Lucía Aguilar Rivera para que no se de lectura del acta 01:2024-2025 de la anterior Asamblea General Ordinaria, la cual fue enviada por correo electrónico a todos los Colegiados. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y COMO ACUERDO FIRME.**

Dra. Lidiette Salazar, código MQC-273. Buenas tardes. En mi vida había visto un acta de 50 páginas, de las cuales yo diría que el 75% eran fotos. Me quedé muy sorprendida porque son 50 folios al libro de actas que yo dije estas fotos son las mismas del informe del Dr. Óscar Quesada que presentó el año pasado. Entonces me quedé así que hasta costaba leer los textos porque eran cuadritos. Yo sé que la tuvieron que firmar ustedes, pero me pareció tan atípico fuera de lo que usualmente es un acta que es un documento escrito donde se recogen los eventos que suceden en la asamblea, los acuerdos, las personas y los hechos relevantes. Entonces yo dije, bueno, yo trato de ampliar mi mente a conocer nuevos estilos, pero yo nunca había visto algo así. No sé si es que el Colegio va a adoptar ese sistema de hacer actas. Porque yo conozco a Amalia, que es una secretaria ejecutiva de alto nivel y me imagino que fue como raro, no sé hacer un acta así era mi observación y me quedé un poco sorprendida.

Dr. Juan Carlos Villalobos, yo creo que en esa acta lo que se hizo en ese momento fue que se incluyó la totalidad de la presentación del informe. Prácticamente todas las diapositivas que se presentaron quedaron consignadas en el acta.

Tiene la mano levantada la Dra. Laura Bouza.

Dra. Laura Bouza, código MQC-1315, gracias buenas tardes, es lo siguiente, la Ley General de Administración Pública dice que las actas de órganos colegiados como este Colegio Profesional, tienen que ser literales de lo que ocurre durante el desarrollo de la sesión, entonces, a partir de esa modificación de la ley, si en la asamblea se presentan fotos o se presentan diapositivas, hay que incorporarlas en el acta. Ya no solamente queda texto, sino que si algo se presentó tiene que quedar también en el acta. A nosotros eso nos pasa en la Universidad, por eso entonces es que me permito hacer este comentario. Las actas antes eran sólo texto. Porque a veces lo que se tomaba era acuerdo de acta y no acta literal, pero



ahora además que tienen que incluir nuestros comentarios así textuales y literales tienen que incluir si se presentaron diapositivas o fotos o alguna otra evidencia de lo que surgió en ese momento.

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, muy amable doctora, gracias.

Lo que la doctora dice, es cierto, obviamente el informe se puede agregar como la doctora también dice, pero nosotros lo que hicimos fue agregarlo en el cuerpo del acta. De todas formas, tiene que quedar consignado.

Dra. Lidiette Salazar Palma, yo no ví ninguna foto de la Asamblea, sino de la construcción, pintura, piso. Las actas de nosotros no aparecen ni en la web.

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, no sé si alguien tiene algún comentario adicional con respecto al acta.

No habiendo más comentarios **Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde**, somete a votación la aprobación del acta de Asamblea General Ordinaria N°01:2024-2025. Los que estén de acuerdo favor levantar la mano.

Votos a favor 10 en contra 0 abstenciones 2.

Dra. Lidiette Salazar Palma y **Dr. Alejandro Quesada Carboni** se abstienen de votar.

Miembros presentes 12

ACUERDO 3

Se acuerda aprobar el acta de Asamblea General Ordinaria N°01:2024-2025. **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS Y COMO ACUERDO FIRME.**

Artículo 2:

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, corresponde conocer y aprobar los informes de: Presidencia, Secretaría, Tesorería y Fiscalía de la Junta Directiva 2024-2025, los cuales se enviaron electrónicamente previo a la Asamblea a los Microbiólogos y se encuentra en la página web del Colegio.

Como dice la doctora, igual en estos informes parte de la evidencia que nosotros tenemos que presentar como Junta Directiva es lo que respalde todas esas acciones que hayamos tomado dentro de eso, como decía la doctora, las fotografías de que efectivamente se hicieron remodelaciones y demás y posiblemente vamos a tener que volverlas a incorporar en el acta porque las estamos viendo pero entonces esa es la ley que nos rige, lo que vamos a ver como primer punto, es el informe de la Presidencia.

Ingresa el doctor **Dr. Gerardo Oviedo Sánchez**, miembro del Tribunal Electoral.

Ingresa la **Dra Marlen Campos Calvo**.

Miembros presentes 14



Informe de Presidencia

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, presenta el informe de Presidencia. Se adjunta al acta.

La intención de este informe es resaltar los retos que tuvimos y aquellos logros también durante el periodo. En realidad, esta Junta directiva 2024-2025 trabajó como ejes principales la acción de la optimización de la operativa de los servicios que presta el Colegio, la calidad de la prestación de estos servicios. Trabajamos fuerte el tema de la proyección social, la política y la técnica, también que el Colegio tuviera presencia como ente técnico y también como un ente que puede tener también su fuerza política importante. La capacitación continua, el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los agremiados, creo que no es lo que uno quisiera en el sentido de la asamblea, pero sí de alguna forma nos es grato el saber que tenemos en este momento muchas personas utilizando las instalaciones del Colegio y eso no se veía antes y parte de esto ha sido el esfuerzo que hemos hecho también como Junta Directiva, con todo el equipo administrativo y la actualización constante de la normativa que si ven es cierto hemos avanzado mucho este año sabemos que hay mucho que queda pendiente y es parte de lo que tenemos que seguir trabajando.

En cuanto a reuniones, esta actual Junta Directiva tuvo un total de 50 sesiones. Yo creo que esto habla mucho del compromiso que tuvieron todos los colegas y el grado de exigencia también y para todos es conocido que no hay ningún tipo de retribución por ser parte de la Junta Directiva y realmente es algo que se hace con mucho altruismo y entrega por el Colegio. Tuvimos más de una sesión casi por semana en este periodo. Hubo 2 asambleas, una Asamblea General ordinaria celebrada el 9 de marzo, donde participaron 36 microbiólogos, químicos clínicos y fue donde se eligió la actual Junta Directiva y se realizó la Asamblea General Extraordinaria el 25 de octubre, a la cual asistieron 10 colegiados y en esta asamblea se aprobó la compra de la propiedad que está contiguo al Colegio de Microbiólogos, que esto ya se logró formalizar esta semana.

No tuvimos cambios en la Junta Directiva durante este periodo y vamos a hacer un repaso rápido por los procesos legales que por dicha este año al menos no crecieron de forma significativa y resolvimos también parte de lo que venía trabajándose.

Se mantienen 2 contratos para el tema de asistencia legal, está el contrato con el Bufete H & R Consultores que es el que normalmente está brindando soporte en todas las sesiones de Junta Directiva, a todo el componente administrativo para todas las dudas varias que puedan existir y la empresa BDS Asesores que viene trabajando, sobre todo el proceso que tenía abierto el Colegio en contra de la Caja Costarricense de Seguro Social y que le hemos tenido que dar seguimiento durante este periodo.

Dentro de los procesos finalizados este que tenemos aquí en la presentación.



01

DESPACHO: TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA
PROCESO ORDINARIO DE CONOCIMIENTO
EXPEDIENTE: 21-001468-1027 CA ACTORA:
YAHAIRA RAMOS CHAVARRIA
DEMANDADOS: CCSS-CMQCR

Progreso del caso a la fecha: el proceso se encuentra actualmente terminado, sin consecuencias económicas para el Colegio.

Era un proceso en el tribunal contencioso, administrativo y civil de Hacienda en el número de expediente 2100114681027, donde en este caso el demandado era el Colegio y la Caja, este proceso ya finalizó y finalizó sin consecuencias económicas para el Colegio, entonces este caso ya está concluido.

01

Tribunal Contencioso Administrativo y Civil De Hacienda
ESTABLECIDO POR: COLEGIO DE MICROBIÓLOGOS
CONTRA: EL ESTADO
EXPEDIENTE N° 22-0005612-1027-CA

Progreso del caso a la fecha: La medida cautelar fue revocada el 17 de enero del 2024. Se llevó a cabo la audiencia Preliminar el día 7 de Mayo del 2024 por ser un juicio de puro derecho, ese mismo día se presentaron conclusiones, y se está a la espera de que se dicte sentencia. No se esperan consecuencias económicas relevantes para el Colegio, independientemente de que la sentencia le sea favorable o no.

02

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE
HACIENDA PROCESO: DE CONOCIMIENTO
ACTOR: DANIEL FRANCISCO SOLANO SÁNCHEZ/ RAÚL
ALONSO ZELEDÓN MAYORCA DEMANDADO: CMQCR
EXPEDIENTE : 24- 003422--1027-CA

Proceso del caso a la fecha: A la espera de sentencia. No se esperan consecuencias económicas relevantes para el Colegio, independientemente de que la sentencia le sea favorable o no.

Dentro de los que tenemos en trámite está el que se encuentra en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, que era el que comentábamos del Colegio en contra del Estado, este versa sobre el tema de las tarifas mínimas y el decreto de tarifas mínimas, en realidad lo único que ha tenido movimiento, porque aquí dependemos de los tiempos normales de nuestros juzgados en esta audiencia preliminar que se llevó a cabo el 07/05/2024. Que, por ser un juicio de puro derecho, ese mismo día se presentaron conclusiones y se está a la espera de que se dicte sentencia, desde esa fecha no se esperan consecuencias económicas relevantes para el Colegio, independientemente de la sentencia sea favorable o no, ese proceso inició desde la Junta Directiva pasada y nosotros le hemos estado dando seguimiento. A razón de esto, también en fechas recientes ha habido un par de fallos de la Sala Constitucional a favor del Colegio de Abogados a favor del Colegio de contadores que los han dejado ya por fuera de la implementación del decreto, incluso para efectos de ellos se determinó que el decreto digamos que extralimitaba las capacidades del Poder Ejecutivo para



regular ese tipo de asuntos. No necesariamente esos fallos nos van a favorecer de momento, porque no son aplicables a los demás colegios, sino que Colegio por Colegio tiene que ir presentando, pero si nos sirven como parte de esa evidencia que justifica que nosotros estamos en una situación similar, incluso más urgente, porque aquí estamos trabajando con temas de salud que son más urgentes que los que podemos tener desde la índole Legal.

Movimientos de personal

En cuanto a movimientos de personal, yo creo que esto también ha sido importante, nada se logra sin inversiones nosotros obviamente conocemos que para que haya cambios vamos a tener que hacer esfuerzos. Se han contratado en total cuatro funcionarios, una contadora de planta como Jefatura del departamento contable. Nuestro Colegio está creciendo en esta área digamos que una forma vertiginosa, o sea por año estamos incorporando 100 agremiados o más, más lo que tenemos de técnicos y diplomados y entonces toda la gestión de cobro y de seguimiento ha sido cada vez más compleja, incluso este departamento contable se tuvo que estructurar distinto. Ya tenemos una Jefatura del departamento contable que tiene a cargo todos los procesos que están ahí y realmente parte importante de este año se fue en revisar datos importantes de los últimos 5 años que teníamos que poner en orden.

No con esto quisiera decir que Juntas Directivas anteriores han tenido algún problema, sino que habían cosas que podíamos hacer todavía mejor, se contrataron 2 firmas distintas, una para el departamento contable y una para el departamento que tiene que ver con la parte de impuestos y deberes fiscales y se han estado revisando de los últimos 5 años qué contingencias podría tener el Colegio a favor o en contra, de tal forma que eso realmente quede totalmente en orden en la parte contable, no es que necesariamente las cosas se hagan mal con intención, sino que hay muchas formas distintas de registrar las cosas y no necesariamente la forma en la que se hayan registrado pueden ser lo más convenientes para el Colegio y eso es lo que hemos estado revisando para efectos de que realmente podamos tener seguridad en qué posición está el Colegio, en su momento se nos había indicado por parte de la firma que parecía que había un monto importante en Hacienda a favor del Colegio pero que, sin embargo, no podíamos darnos el lujo de ir a solicitar reintegro porque fijo nos iban a auditar todos los años de ahí para atrás para estar seguros, entonces lo que hicimos inicialmente y eso se ha estado trabajando es que se revisen todas las contingencias fiscales de los últimos 5 años para estar seguros de cómo está el Colegio antes de hacer esa solicitud y ver realmente cuánto de ese monto que está ahí podría ser reintegrado al Colegio. Además, se contrató a un Asistente de Contabilidad para dar soporte a todo este departamento, como les acabo de mencionar. También se contrató al tercer Fiscal Auxiliar, este crecimiento que tenemos en cuanto agremiados también se ve reflejado en la cantidad de laboratorios que se están abriendo a nivel nacional y obviamente las exigencias que tiene la Fiscalía cada vez son más grandes y tuvimos que resolver con la contratación de este tercer fiscal y además la Fiscalía se reestructuró en el sentido de que la doctora Aguilar ahora funciona como coordinadora de todo el departamento de Fiscalía y bajo ella está la coordinación de los otros 2 fiscales. Entonces agradecerles de paso a la doctora por todo el compromiso que siempre tiene ahí en ayudarnos porque ese departamento cada vez va creciendo más y



también se vuelve más complejo y se contrató el director de la revista del Colegio. Esta contratación era muy importante porque realmente no sólo ocupábamos que el puesto fuera atractivo, sino que además pudiéramos exigir características que debía tener un editor de una revista como la del Colegio Microbiólogos y que además eso permitía tener continuidad en el tiempo del proceso. Yo creo que un proceso serio en este sentido no puede hacerse necesariamente tan altruista, porque tiene exigencias muy grandes y además tenemos que poner requisitos específicos. Se logró contratar al doctor Esteban Chaves mediante un proceso de selección, donde tuvimos varios participantes y que realmente fue difícil escoger entre las personas que estaban postulándose y más adelante vamos a ver lo que esto ha venido a favorecer en el desarrollo de la revista del Colegio.

Contratación de proveedores y servicios profesionales.

- Empresa MBC continúa brindándonos servicios de desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos.
- La firma Consultorio Empresarial Dr. Arnoldo Araya Leandro Asesores y Consultores Públicos auditó los estados financieros del año 2024. Nos encontramos a la espera de los resultados por parte de la firma.
- La empresa Grant Thornton se encargó de revisar posibilidades de reconocimiento de saldos a favor derivados del Impuesto sobre la Renta e Impuesto al valor Agregado.
- Markline Comunicación Integrada, se mantiene a cargo de los servicios de comunicación, relaciones públicas y proyección de imagen y redes sociales del Colegio.
- La empresa LIMSA, se encuentra a cargo de los servicios de mantenimiento preventivo de instalaciones, así como del servicio de limpieza, este último se amplió los fines de semana para atender durante el horario de funcionamiento del Food Lab.
- La empresa arquitectónica Murillo más Sanabria, encargada del diseño y elaboración de planos de las nuevas obras del Colegio, planteó una propuesta para el estacionamiento en el terreno que se ha adquirido, con una ampliación en 14 espacios de estacionamiento.
- Grupo FRP, se encargó de la ejecución civil del Food Lab, que contemplaba una ampliación del espacio techado.

La empresa MBC, que es la que se encarga de todo el sistema de desarrollo de sistemas informáticos. Hemos estado trabajando muy activamente con ellos para ver cómo podemos retomar el tema de la modernización de los sistemas del Colegio que realmente se quedó bastante rezagada. La firma con el Consultorio Empresarial del Doctor Arnoldo Araya León, que son esos Asesores que han



estado revisando toda la parte contable desde el 2024 y también parte del 2025. Hemos tenido la posibilidad de que en la medida que han venido revisando y han encontrado algunas falencias que estamos en capacidad de resolver; por el momento las hemos empezado a implementar. Entonces, por ejemplo, ya todos los equipos del Colegio están debidamente plaqueados y registrados que era una parte de estas falencias que había evidenciado este tipo de auditoría.

La empresa Grant Thornton, es la que está haciendo toda la revisión de los últimos 5 ó 6 años de lo que tiene que ver con las contingencias fiscales que conversamos ahora. No es un monto despreciable, lo que inicialmente se había estimado que había en Hacienda podía ascender hasta los \$50.000.000 a favor del Colegio, entonces hay que tener realmente un proceso muy bien establecido y muy fuerte para irle a reclamar a Hacienda y que realmente sean recursos que podamos retomar. Puede ser que tengamos contingencias que encontremos ahora y que no sea necesariamente todo ese monto el que pueda ser recuperado, pero tenemos que tener las evidenciadas y esto es lo que esta empresa está haciendo.

Markline, aquí está doña Olga, que siempre nos coopera muchísimo el tema de comunicación. Todo este tema de las relaciones públicas, políticas, del manejo de las redes y de la proyección de la imagen del Colegio es sumamente importante, pero no sólo el tema de subir imágenes en Facebook, sino que nos ayudan con los contactos en Asamblea Legislativa con los contactos en el MEIC, es una empresa que tiene muchísimos enlaces a nivel político en nuestro país y nos ha ayudado realmente a llegar a sitios en donde de otra forma nos hubiera sido difícil.

La empresa Limsa, se encuentra a cargo de los servicios de mantenimiento.

Se contrató una empresa arquitectónica, Murillo más Sanabria, encargada del diseño y elaboración de los planos de las nuevas obras del Colegio, que en tiempo récord logramos diseñar y construir, ya las estamos disfrutando y el Grupo FRP se encargó de la Ejecución Civil del Food Lab, lo que significa ya la construcción propiamente de la parte estructural.

La empresa Ingeniería Eléctrica se ha encargado de todos los planes de mejora del Colegio.

La empresa ConstruAire se encarga de los mantenimientos preventivos de los aires acondicionados.

La empresa Genesys se encarga de los insumos para el mantenimiento de las piscinas.

La empresa Aqualite, se encarga del mantenimiento correctivo y preventivo de los calentadores de agua.

Laboratorios San Martín, de todas las pruebas que se requieren para poder tener habilitados estos servicios en la piscina.

H & R Consultores, todo el apoyo legal lo tiene esta empresa. El Lic Willy Hernández nos acompaña en las sesiones de Junta Directiva.

Licda. Ana Yancy Valverde Chaves, es una consultoría que se hizo en casos de medidas cautelares.

Prisma Estudio se encargó de las mejoras del salón multiuso.



Mobiliario y equipo de oficina

En este periodo se remodeló y equipó el área destinada al restaurante y bar, con el nombre de Food Lab. Iniciado con este servicio el 18 de enero del 2025. Se adquirió mobiliario nuevo para el área de piscinas que fuera funcional para una cómoda instancia y a su vez para disfrutar del servicio del Food Lab. Se adquirieron tres tabletas como parte del equipo para los funcionarios asistentes y coordinación de Fiscalía, con el fin de que tengan mejor acceso a la información requerida durante las inspecciones y puedan trabajar en alimentar los reportes desde estos equipos. Se adquirió un escritorio nuevo en el área de fiscalía para ser utilizado por la Fiscal de Junta Directiva. Se realizó cambio de tres sillas secretariales como renovación. Se adquirieron dos equipos de cómputo, uno como refuerzo al servicio de contabilidad y otro como back up, en caso de requerirse para presentaciones y otros requerimientos del Colegio. Se realizó el inventario y plaqueo de todos los activos del Colegio.

Actividades relevantes durante el periodo

Actividad del Día del Microbiólogo, celebración del 75 Aniversario, en esta actividad se dieron unos reconocimientos, esto gracias a la colaboración de algunas empresas que nos colaboran en las actividades del Colegio. También hemos tenido varias incorporaciones tanto de la UCR como de UCIMED.

Auditoría Externa

Está a cargo del Consultorio Empresarial Dr. Arnoldo Araya Leandro, se encuentra analizando desde el punto de vista contable el año 2024, estamos a la espera de los resultados finales, sin embargo, se han realizado reportes preliminares del periodo 2023-2024 y 2024-2025 que ha permitido ir corrigiendo procesos contables y administrativos en beneficio de los procesos. Por otro lado, se ha contratado a la empresa Grant Thornton para el análisis de la situación fiscal del Colegio.

Políticas Laborales

Con el ingreso de una funcionaria a cargo del departamento contable y la asignación de la coordinación de Fiscalía a la Dra. Ana Lucía Aguilar, se le ha modificado el organigrama con mejoras en su estructura. Adicionalmente se aprobó el manual de funciones de la Fiscalía.

Infraestructura

Se realizaron trabajos en el salón principal, para mejorar la acústica y funcionalidad. Adicionalmente se adquirieron los dispositivos electrónicos necesarios para poder realizar las transmisiones simultáneas virtual de los eventos que así lo requieran.

Se concluyen las obras de construcción del Food Lab y se realiza su apertura en enero del 2025. El objetivo es que sea un espacio de encuentro de todas las generaciones, tanto para microbiólogos como profesional técnico. Además, se convierte en una nueva fuente de ingresos para el CMQC. Se concluyen las obras de construcción y decoración del espacio de las áreas de la piscina próximas al Food Lab incluyendo mobiliario, iluminación, manejo de residuos, entre otros aspectos.



Adquisición de Terreno

Se concretó la compra de la propiedad contigua al Colegio perteneciente a la Correduría de Bienes Raíces, hay que dar un plazo para que ellos puedan ubicarse en sus nuevas oficinas, incrementando el área del Colegio en más de 500 m2. En esta área se construirán los futuros parqueos adicionales del Colegio y se encuentra en valoración la construcción en segunda planta de infraestructura adicional.



Reconocimiento al Dr. Bruno Lomonte como miembro honorario del Colegio

Por su aporte invaluable al conocimiento nacional e internacional, así como por su extensa carrera docente.



Gestión Política

Mantuvimos diversas reuniones con autoridades del gobierno, ministerios y organizaciones nacionales e internacionales, para dar seguimiento al diagnóstico de infecciones transmisibles en el país y discutir la nueva ley de calidad. Estas reuniones han sido fundamentales para avanzar en la mejora de la salud pública.



En esta reunión se discutió la importancia que se hiciera una modificación en la definición nacional de caso sospechoso de dengue, así como la inclusión de las capacidades diagnósticas de los laboratorios, ante esta enfermedad en un trabajo conjunto con la concientización de la población sobre la enfermedad.

Esta es otra reunión que se tuvo en la Asamblea Legislativa con parte del equipo que estaba trabajando la Ley de Acreditación, que es una ley que salió poco específica y abarca que todas las pruebas moleculares deben estar acreditadas por el ECA, así es como lo dice la Ley y esto provocaría el cierre de muchos laboratorios. Hemos tenido reuniones con el MEIC, estamos trabajando en la elaboración al reglamento de esta Ley para definirla bien.



Actualización de normativa

Se modificó el reglamento de uso de instalaciones del Colegio, para hacerlo más inclusivo y se incrementó el horario de uso de las instalaciones para su mayor aprovechamiento. Se creó una Comisión encargada de actualizar la normativa vigente a cargo del Dr. Marlon Matamoras, con el objetivo de adaptarla a los nuevos estándares y necesidades. Se modificó la normativa de inhabilitación por morosidad para asegurar el cumplimiento de la normativa relacionada a este particular. Se actualizaron los requisitos para la incorporación de técnicos 1 y 2, incrementando el nivel de requerimientos académicos y de las horas de práctica de sangrado. Se publicaron acuerdos para asegurar la permanencia de Regentes en las empresas distribuidoras de equipo médico según lo exige la normativa, así como recordatorios de la venta responsable de dichos equipos e insumos solo a laboratorios inscritos. Acuerdo 30 sesión 29 (2024-2025).



Comunicación

Se publicaron 87 notas en medios de comunicación, en medios digitales 50, TV 28, radio 6, prensa escrita 3, se redactaron 13 comunicados de prensa, sobre los siguientes temas:

- ✓ Afectaciones por resistencia antimicrobiana en animales.
- ✓ Donación de sangre.
- ✓ Almacenamiento de agua.
- ✓ Donación de leche materna.
- ✓ Prevención del gusano barrenador.
- ✓ Vacaciones verdes.
- ✓ Casos de dengue en el país.
- ✓ Premios Bio100.
- ✓ Congreso 2025.
- ✓ Importancia de las vacunas.
- ✓ Prevención del cáncer de próstata.
- ✓ Vacunación contra la influenza.
- ✓ Artículo de opinión sobre el aporte del doctor Bruno Lomonte a la salud.

Apoyo y Cobertura de actividades del Colegio de Microbiólogos

- ✓ Celebración del Día de la Niña y el Niño
- ✓ Feria Navideña y de emprendedoras
- ✓ Homenaje al Dr. Bruno Lomonte
- ✓ Concurso CultivArte
- ✓ Premios Bio100
- ✓ Diagramación y diseño de informes de medio periodo.

Se ha estado conversando con el Museo de los Niños para realizar una feria Científica en un espacio que el Museo de los Niños ha destinado para eso, además se nos ha ofrecido como Colegio a hacernos cargo del área donde estaba la exhibición de Clorito Picado, esto para que el Colegio pueda tener una exhibición permanente.

Relaciones Públicas

Se coordina y realiza charla virtual en conjunto con la Municipalidad de Puriscal, sobre prevención del gusano barrenador.

28 de setiembre se hizo una capacitación de voceros con el objetivo de potenciar sus capacidades de comunicación y brindarles las herramientas para continuar contribuyendo con el posicionamiento de la imagen del CMQC.

Comisiones

Durante el año 2024, la comisión de Educación Continúa organizó diversas actividades formativas, destacando:

- Charlas y cursos virtuales sobre vigilancia epidemiológica, biotina en inmunoensayos y preeclampsia.
- Taller de bioinformática en colaboración con la Universidad de Costa Rica.
- Sesión presencial sobre antibióticos, con una alta participación.



Se realizó la I Jornada de Educación Interprofesional en noviembre del 2024, en la que participaron profesionales de Farmacia, Odontología y Microbiología. Se contó con la presencia del argentino, Dr. Diego Danze, microbiólogo de Medical Science Liaison BioMérieux.

Comisión de Evaluación Curricular: Durante el periodo 2024-2025 la comisión procesó 246 expedientes y otorgó 21 avales para cursos de educación continua.

Comisión de la Revista:

Se contrató el editor de la Revista del Colegio, asegurando la continuidad en tiempo de las publicaciones, mejorando la calidad y rigurosidad en la revisión de las mismas y planteando una estrategia de fortalecimiento de la revista del Colegio que incluyen la valoración de los procesos requeridos para la indexación de la misma. Se publicaron tres números con un incremento en artículos. Se modernizó del formato digital de la revista con CNET. Se promocionó en redes sociales para ampliar el alcance. Inicio el proceso de indexación en LATINDEX.

Comisión de revisión normativa de Técnicos y Diplomados

Es una Comisión conformada por las Universidades que ofrecen la carrera de Diplomado y está coordinada por el Colegio. La intención de esta Comisión era que estableciera la normativa básica para implementar un examen de incorporación de Diplomados. Se dieron a la tarea de que revisaran las capacidades que deberían tener los técnicos 1 y 2 según los perfiles del Colegio y como estos se pueden equiparar a las mayas curriculares que actualmente existían. La modificación que se hizo al reglamento para poder incrementar la exigencia en los requisitos de inscripción viene a partir de una recomendación de esta Comisión, la cual es liderada por el Dr. Norman Rojas.

Comisión organizadora Congreso COMPAC

Se llevó a cabo del 17 al 19 de octubre de 2024 con 437 participantes en modalidad presencial y virtual.

Principales logros:

- Implementación de un campus virtual con acceso a conferencias por 3 meses.
- Gestión de becas y patrocinios para estudiantes y profesionales.
- Organización de talleres precongreso especializados en microbiología, inmunología y hematología.
- Excelente desarrollo del evento.
- Saldos económicos del congreso favorables.

Comisión de Aseguramiento Externo de la Calidad

El SAEC realizó seis encuestas de desempeño analítico y distribuyó 750 frascos de control a laboratorios en todo el país. Además, emitió 480 informes de desempeño y 70 certificados de participación.

Conclusiones generales

El periodo 2024-2025 ha sido clave para la consolidación de procesos educativos, normativos y de calidad. Se destacan los siguientes puntos:

1. Modernización y digitalización de plataformas en educación



continúa y aseguramiento de calidad.

2. Fortalecimiento de la revista CMQC mediante su indexación y expansión internacional.
3. Organización del Congreso Nacional con saldo financiero positivo y proyección de crecimiento.
4. Optimización del proceso de incorporación de técnicos y diplomados para garantizar estándares de calidad.
5. Seguimiento efectivo de los procesos legales, sin implicaciones económicas adversas hasta la fecha.
6. Mejoramiento de la infraestructura del Colegio e incremento del patrimonio.
7. Trabajo sostenido en la construcción del sentido de identidad de los agremiados.
8. Fortalecimiento de la proyección del Colegio como ente técnico a nivel nacional.

Dr. Juan Carlos Villalobos, MQC-1447, da espacio a las preguntas, si alguien desea hacer alguna pregunta o comentario favor levantar la mano.

Dr. Alejandro Quesada Carboni, código 891, se refiere en la compra de la propiedad que se hizo acá a la par ya se está pensando en los permisos que hay que ir sacando para hacer un parqueo y si ese parqueo va a tener un ingreso económico para el Colegio, lo digo porque los trámites municipales son complicados, entonces para ir adelantando algunas gestiones desde ahora. Pregunta si existe una Comisión de Laboratorios privados porque no vi que se mencionara algún reporte al respecto.

Dr. Juan Carlos Villalobos, MQC-1447, la Comisión de Laboratorios Privados es una Comisión que existe, ellos están integrados en la Comisión que lidera el Dr. Marlon Matamoras que están revisando toda la normativa, ellos han generado varios documentos con propuestas de lo que ellos consideran que es importante modificar para temas normativos de los laboratorios privados y también han estado impulsado con el tema de las tarifas, esas son las acciones más importantes. Es de reconocer el trabajo que ellos desde esos dos ámbitos están haciendo.

Dr. Hugo Núñez Navas, MQC-1072, con el tema del parqueo la firma se hizo el jueves entonces lo que tenemos son 3 días, de las cosas que se firmó se les dio un plazo máximo de 6 meses para que permanezcan en la propiedad mientras encuentran donde pasarse. Nosotros esperamos en 6 meses tener los permisos, planos del proyecto que se va a realizar ahí.

Dra. Lidiette Salazar Palma, MQC-273, los felicito es un gran trabajo, estar en el Colegio en una Junta Directiva es de mucho esfuerzo todos los días y uno tiene que reconocer las cosas buenas.

Se refiere a la parte de Educación Continua en el informe que dio el Dr. Walter Rodríguez dice al final algo que coincide con las inversiones que el Dr. Hugo Núñez va a comentar, y es la inversión en educación continua, es una obligación de los Colegios Profesionales abrir el espacio de Educación Continua, se dan algunas charlas, se enlazan con COLABIOCLI con otras entidades pero nosotros tenemos que ver en el Colegio movimiento para eso. La ACH se trabaja mucho



con el Colegio de Médicos se hace un programa conectado con el Colegio que es gratuito, porque me llamó la atención del Dr. Walter Rodríguez, que menciona que no se pueden dar cursos por la forma en que hay que pagarles a los profesores. Hay MQC que se les puede tomar en cuenta para que den cursos de forma gratuita a compartir las experiencias con los compañeros y sé que hay muchos compañeros que lo harían, hay formar de hacer eso. El Colegio es bello está precioso, pero hace falta eso aquí y es una obligación estar refrescando los conocimientos en tantísimas áreas, nuestra carrera es maravillosa y hay mucho que se puede ver, para los técnicos también, es importante ajustar las normas, pero también refrescar porque son nuestros asistentes en los laboratorios. Si hay técnicos mal preparados perjudican el trabajo del Microbiólogo entonces considero que sí es necesario.

Me da pena con la parte de comunicación, pero en radio y periódicos no he visto, que respuesta hemos tenido con la comunicación, ahí vi que hay de TV y de Radio ¿Qué respuesta ha habido? Otra pregunta es ¿Cómo ha habido respuesta de los laboratorios privados para la parte de las tarifas?, ha habido algún cambio, se portan mal, son cosas que nos interesan a todos.

Dr. Juan Carlos Villalobos, MQC-1447, muchas gracias, sus observaciones serán bien tomadas. La Comisión de Educación Continúa renunció recientemente, la comisión nueva se acaba de elegir y se está a la espera de que se reúnan. Queríamos que la Comisión de Educación Continua se alineara con los ejes estratégicos que tuviera el Colegio, que se definieran los temas en general y nos avocáramos en hacer un programa, hay mucho interés de la parte comercial de apoyar procesos de capacitación, ellos pueden traer expertos internacionales dependiendo del tema. Si seguimos teniendo problema con el tema del pago a los expositores porque requerimos que nos presente factura y muchos no pueden dar factura por exclusividad o no la tienen. Se estarán buscando vías para resolver eso.

Con el tema de comunicación se han tenido muchas publicaciones en Radio, TV. Si hay informes de forma mensual.

Dr. Hugo Núñez Navas, código MQC-1072, una limitante que tenemos es que para hacerle una remuneración a los profesionales que den capacitación es que deben estar inscritos como profesional independiente para que generen factura y puedan estar inscritos ante Tributación para la parte de docencia porque el IVA es diferente. El tema de prohibición que tienen en sus trabajos en un tema que se da, es un tema que puede darse ad honorem, pero no remunerarse, desde el punto de vista contable es complicado hacer un pago si no se tiene eso.

Con el tema de las tarifas, ha venido a afectar el mercado, hay una tendencia a la baja, hay una lucha de precios, hay tarifas bajas en provincia y en servicios corporativos. Ya en Fiscalía no hay denuncias con este tema.

Dra. Angie Cervantes Rodríguez, MQC-1457, con el tema de educación continua, se empezó a trabajar con la educación interdisciplinaria que nos parece importante y acercarse a los profesionales de la salud es sumamente importante, se está llegando a empresas para que colaboren. Se quiere que las empresas nos puedan patrocinar los eventos, se quieren hacer más eventos para ver la forma en que los Microbiólogo nos visiten el Food Lab, se quiere vincular lo



educativo con lo social, hay un tema de educación para los Técnicos y en zonas regionales. Lo que se quiere es que sea un evento de educación y un evento social. Uno de los temas que estamos priorizando es el tema de salud digital, tenemos una agenda de ideas, la idea es que aporten ideas y apoyar. Queremos que este año el tema de la Educación Continua sea más fuerte.

Dr. Alejandro Quesada Carboní, MQC-891, con el asunto de las tarifas hay laboratorios que se exageran hasta con un 62% de descuento y lo hemos visto en las redes sociales, es algo que debemos hacer. Algo que me llamó la atención en la Ley de Bancos de Sangre, es que hay multas muy severas y una de las situaciones cuando hemos hecho luchas contra las tarifas es que hay multas de ₡120, entonces porque razón se hace una ley en la que sí hay multas importantes y nosotros no hemos tenido el valor de cambiar las multas a nivel interno desde el Colegio ya tenemos que hacer algo. Los cambios se van a dar, las tarifas tendrán que volver, porque lo que pasó con el Colegio de Abogados fue que en su Ley Orgánica no tenían la tarifa mínima igual que nosotros, pero el Colegio de Médicos si la tenía y se pudieron defender. Creo que, si se van a restablecer posiblemente, si eso sucede, debemos hacer algo para tener multas importantes para poderle llegar a las personas que cobran tarifas debajo de las mínimas. Otra observación es que han pasado dos leyes importantes la Ley de Banco de Sangre y Ley de Control de Calidad y nos estamos dando cuenta cuando las cosas sucedieron y no nos estamos dando cuenta antes, se están metiendo leyes que nos afectan a los microbiólogos, falta alguien que esté leyendo un poquito e informando.

Dr. Juan Carlos Villalobos, MQC-1447, monitorear la Asamblea Legislativa es difícil a menos que uno tenga un contacto interno, se le solicitó al departamento legal que estuviera más atento a aquellos movimientos que pudiéramos captar en la Asamblea. Estas leyes no son nuevas, la de Banco de Sangre tiene como 10 años. No nos hacen consultas al Colegio, por eso hemos estado trabajando en las dos vías, detectarlo en la Asamblea y que también nos tengan presentes para las consultas.

Dr. Cesar Vega De la O, MQC-933, los felicita es una tarea desgastante de mucho sacrificio. Fui miembro del Tribunal de Honor, ahí vimos casos con el tema de las tarifas, hicimos un documento con recomendaciones a la Junta Directiva pasada sobre las sanciones, pedíamos que eso se actualizara son montos muy bajos, considero importante regularlo. La Fiscalía hace un buen trabajo con este tema pero debemos educar un poco a la comisión de laboratorios privados a nivelar un poquito el lenguaje que usamos a nivelar lo que espera el paciente o el consumidor de esa prueba, porque pareciera publicidad engañosa, son temas delicados.

Hay que hacer lobby con el Ministerio de Salud, con los diputados que uno identifica en la Asamblea Legislativa que son los que están impulsando reformas en cuanto a salud, debemos activar esa parte, hacernos sentir como Colegio para que también no venga cuando el proyecto de ley va avanzado y el Colegio queda tarde. Se podría dar un seguimiento e invitarlos a tener reuniones y exponerles algunos puntos.



Un comentario, es con la Comisión de Educación Continua, nivelar conocimientos con los Diplomados es importante, hay gente bien preparada y otros que no. El Colegio podría dar una amnistía y que los técnicos se preparen. Como Colegas podríamos decirles que para nivelarse tiene que llevar un refrescamiento, es una necesidad que se nivelen, es deber nuestro ayudarles para que estén en ese nivel, debemos reglamentar que todos los años deban llevar un curso de refrescamiento.

Dra. Lidiette Salazar Palma, MQC-273, modifiquemos el reglamento de Congresos es necesario, es muy viejo, sé que las comisiones estarían de acuerdo en colaborar e incluir a la UCIMED que ahorita no se puede porque el Reglamento lo tiene restringido, es una entidad que puede servir aportando ideas, estamos en disposición de hacer la modificación del Reglamento.

Dr. Juan Carlos Villalobos, MQC-1447, si doctora en efecto, parte de las metas es empezar con esas modificaciones, son muchas normas que deben ser actualizadas. No toda la normativa puede ser actualizada en el mismo nivel, hay cosas como las multas que vienen de la Ley y significa que eso hay que llevarlo a Asamblea, unas son por decreto, otras por Asamblea General, hay que estructurar bien lo que vamos a hacer y cuál es el momento adecuado para llevarlo, lo tenemos muy presente y les agradecemos los comentarios.

Somete a votación el informe de presidencia.

Votos a favor 14 en contra 0 abstenciones 0
Miembros presentes 14

ACUERDO 4

Se acuerda aprobar el informe de Presidencia, presentado por el Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Informe de Secretaría

La Dra. Angie Cervantes Rodríguez, secretaria, procede a presentar el informe de Secretaría.

Se tuvieron 50 sesiones, sesionamos todas las semanas.

En la Asamblea General Ordinaria, se tuvo la elección de la Junta Directiva, con la participación de 36 colegas.

En la Asamblea Extraordinaria tuvimos presentes 2 asistentes, aparte de la Junta Directiva, en esta Asamblea se votó la compra de la propiedad de la Cámara de Bienes Raíces.

En gráficos tenemos las gestiones de la secretaría en cuanto a cambios de categoría, cambios de estado, inscripciones, incorporaciones. Queremos que notemos con las acciones que hemos estado tomando, por ejemplo en el gráfico cambio de categoría se hicieron 282 cambios de categoría y es porque tenemos muchos técnicos 1 y 2 que se han estado incorporando y ellos ya cuando terminan el asistente diplomado piden hacer el cambio de categoría, es

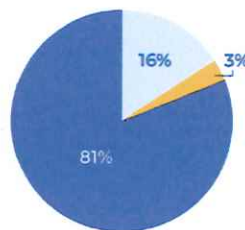


importante esto que comentamos antes se hizo un trabajo de propuesta de restructuración, porque como lo indicó el doctor Vega estamos recibiendo en laboratorios clínicos muchísimos técnicos que no saben ni sangrar, entonces es bastante complicado a nivel de contratación que estemos incorporando colegas que no corresponde, lo que saben cómo la cantidad de cursos aprobados de la carrera, con lo que necesitamos que sepan para qué ejerzan, entonces se hizo este cambio esperemos que tengamos un impacto positivo.

SOLICITUDES DE CAMBIOS DE CATEGORÍAS

Se realizaron 282 cambios de categoría

La mayoría fueron solicitados por Asistentes Diplomados, seguidos por Técnicos 1 y por Técnicos 2, respectivamente

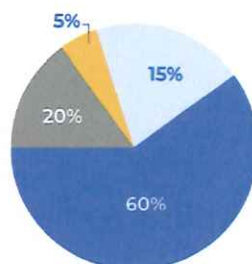


En solicitud de inscripciones tuvimos 471 solicitudes de inscripciones, donde el 60% es de técnicos 1, el tema es que a penas tienen el año de la carrera vienen y se inscriben y cuando piden trabajo el conocimiento es poco y en muchos casos no saben ni sangrar, por eso se hizo la modificación para ponerle mayor porcentaje de la carrera terminada y que den un certificado de que ese estudiante sabe sangrar. Esperemos que esto pueda ir cambiando para que estén mejor capacitados y tener mejores contrataciones de técnicos.

SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES

Durante el periodo 2024-2025 se realizaron un total de 471 inscripciones

La mayoría fueron de Técnicos 1, seguidos por Asistentes Técnicos y Asistentes Diplomados.

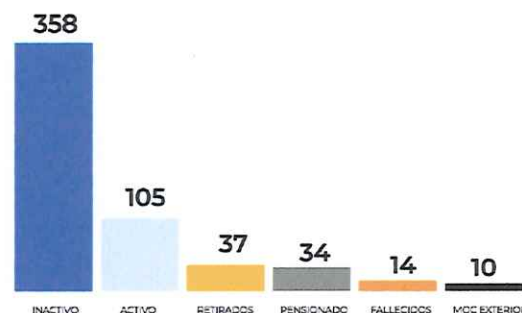


En cambios de estado hubo 558 cambios de estado, en su mayoría inactivaciones, activaciones, retirados, pensionados, fallecidos tuvimos 14 colegiados y MQC en el exterior.

CAMBIO DE ESTADO

Durante el periodo 2024-2025 se realizaron un total de 558 cambios de estado

De estos, la mayoría se debió a cambios al estado inactivos, activos, retirados, pensionados, fallecidos y miembros en el exterior





También tuvimos la incorporación de microbiólogos, con 191 colegas, 138 de UCIMED y 53 de UCR.

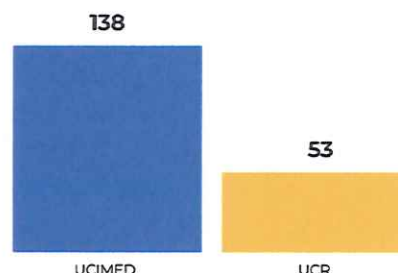
SOLICITUDES DE INCORPORACIÓN COMO MICROBIÓLOGOS (AS)

Durante el período 2024-2025 se incorporaron como microbiólogos (as)

- ✓ 53 graduados de la Universidad de Costa Rica
- ✓ 138 graduados de la UCIMED.

Total, de MQC incorporados en el 2024: **191**
total, de MQC incorporados al Colegio a la fecha es de **2847**

Incorporación de Microbiólogos (as)



Este año se tuvo la incorporación de 32 Microbiólogos como Especialistas o con un grado de maestría.

Las instituciones autorizadas que imparten el Diplomado de Laboratorio, 1 público y 6 privados.

INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA IMPARTIR DIPLOMADO DE LABORATORIO

5 centro privados están autorizados y 1 centro público

- Universidad de Costa Rica (Público)
- ASEMECO (Academia Stracham)
- INSTITUTO PARAUNIVERSITARIO PLERUS- ULICORI
- INCISA- UCIMED
- IPARAMÉDICA
- TECNOSALUD (UNIBE)

Universidades que imparten la carrera de Microbiología Universidad de Costa Rica y Universidad de Ciencias Médicas.

Con la Universidad de Ciencias Médicas, todavía estamos ahí con ciertas desigualdades, inclusive en esto del Congreso, ellos no son parte de la normativa del Congreso y la idea es poderlos participar.

Con respecto a COLABIOCLI este año la presidencia está en Panamá y quisiéramos poder tener un poquito más de interacción con la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, ellos son muy activos para ofrecer cursos, continuamente se socializan los cursos que ellos imparten, ellos aportan becas, algunos cursos son gratis. Constantemente se envían las invitaciones para que los colegas tengan acceso. El año pasado se entregaron 4 becas al XII Congreso de Argentina de la Calidad en el Laboratorio Clínico, 1 beca al curso de Diplomado en Bacteriología Clínica y 1 beca al Diplomado de Análisis Clínicos.



Cursos organizados por COLABIOCLI

-Desafíos y oportunidades para optimizar la fase preanalítica y la elaboración de informes en Bioquímica Clínica- Curso de participación. 250 horas

-Curso virtual Express de Unoanálisis (Uroexpress)

-XII Congreso Argentino de la Calidad en el Laboratorio Clínico-X Jornadas Latinoamericanas de la Calidad en el Laboratorio Clínico. 6 y 8 de noviembre, Argentina

-XLVI Congreso Nacional de Químicos Clínicos y Expoquim Morelia 2024. 9 al 14 de setiembre, Morelia, México

-XXI Congreso Chileno de Química Clínica y Ciencias del Laboratorio. 21 y 22 de agosto 2024. Chile.

-XXVI Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica – XXII Congreso Internacional del Colegio Nacional de Bacteriología. 3 al 6 de octubre de 2024. Cartagena-Colombia



Dentro de las actividades que se realizaron que ya el Dr. Villalobos mencionó, está la entrega de los premios Bio100, la entrega de los premios se hizo en el Congreso.

Excelencia Profesional: Dra. María Eugenia Corrales

Innovación: Dr. José Arturo Molina Mora

Calidad Humana: Dr. Darner Mora Alvarado

Investigación: Dr. Esteban Chaves Olarte

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COLEGIO

2024



Este año se apertura el Food Lab el 18 de enero, el 7 de febrero se hizo el rezo del niño, se hizo una actividad del día del técnico y diplomados el 22 de febrero, se hicieron 4 incorporaciones de microbiólogos (12 de abril (UCR), 30 de agosto (UCR), 11 de octubre (UCIMED) y 28 de febrero (UCR).

Tribunales y Comisiones que están activas



INSTITUCIONES	COMISIONES		
TRIBUNAL DE HONOR	COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR	FECOPROU	COMITÉ TÉCNICO NACIONAL 44 SCTI, LABORATORIOS CLÍNICOS INTECO
TRIBUNAL ELECTORAL	COMISIÓN DE LA REVISTA DEL COLEGIO	PLEBISCITARIA (UCR)	COMITÉ NACIONAL INTE/CTN02/SCIB
TRIBUNAL DE ARBITROS ARBITRADORES (No está nombrado actualmente)	CPOL (no está nombrado actualmente)	ASAMBLEA COLEGIADA REPRESENTATIVA	
	SAEC	COMITÉ TÉCNICO NACIONAL 44 SCTI, LABORATORIOS CLÍNICOS (INTECO)	REPRESENTANTE ANTE EL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO
	COMISIÓN CONGRESO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y PATOLOGÍA CLÍNICA		
	COMISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA		
	COMISIÓN EVALUADORA DE LABORATORIOS PRIVADOS		COMISIÓN REVISIÓN NORMATIVA TÉCNICOS Y DIPLOMADOS

Dra. Angie Cervantes, indica que el Ministerio de Salud está trabajando, el departamento de Recursos Humanos en un Programa Nacional de profesionales en salud para la regulación de la educación y la actualización permanente y en general el censo de los profesionales en salud, cómo está el mercado en salud, etcétera, entonces el Colegio este año empezó, ellos van a ayudar para hacer un estudio de mercado para que los colegios profesionales sepan cómo está el mercado de salud. Ellos inclusive quieren de regular el tema de la educación y que los colegios profesionales estén diciéndoles qué es lo que están educando, inclusive se habla de la recertificación de los profesionales asegurarse de que todos los profesionales en salud están actualizados para el ejercicio profesional, entonces, por ahí estamos participando y también de alguna manera, para que tengamos el conocimiento de que el Ministerio tiene como ente regulador y rector de la salud, tiene un programa de este tipo en el que va a estar desarrollando es como un programa a 5 años, pero la idea es que nosotros seamos parte de este programa y podamos tomar las mejores prácticas, porque la intención es muy adecuada y necesaria.

Dr. Juan Carlos Villalobos, si tienen alguna pregunta referente al informe de secretaría.

No habiendo consultas, somete a votación el informe de Secretaría.

A favor 14 en contra 0 abstenciones 0

Miembros presentes 14

ACUERDO 5

Se acuerda aprobar el informe de Secretaría del periodo 2024-2025, presentado por la Dra. Angie Cervantes Rodríguez, secretaria. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Informe de Fiscalía

Dra. Sarah Arce Bonilla, procede a presentar el informe de Fiscalía.

Durante este periodo se contó con el apoyo de 3 auxiliares fiscales, la Dra. Ana Lucía Aguilar, Dra. Lucía María Lizano y el Dr. Luis Patricio Chaves, ellos trabajaron en la fiscalización de laboratorios, dieron atención a consultas, quejas y denuncias. También está el apoyo de las secretarias Karol Matarrita y Angie Quesada que colaboraron en la recepción de documentos, la actualización de documentos para las inscripciones y todo lo que corresponde a la normativa de la Fiscalía. Dentro de las gestiones realizadas se realizaron las inspecciones a los establecimientos de C.C.S.S, identificando las deficiencias que se hallaron en infraestructura, se emitieron apercibimientos, medidas cautelares, memorándum para mejorar las condiciones laborales de los colegas y de la atención de los pacientes. Adicionalmente, se hizo la inspección de 1131 laboratorios. En algunos casos como meta teníamos hacer 2 visitas al año por cada establecimiento. Se gestionaron cierres de los locales que están inadecuados ante el Ministerio de Salud. Adicionalmente, se hizo un asesoramiento continuo en la regulación de trámites de la Fiscalía facilitando el envío de documentos por correo y la correcta gestión de denuncias a regencias. Adicional, se agilizó la entrega de certificados de regencia y trámites administrativos en menos de una semana para evitar atrasos de los laboratorios. Con la colaboración de otros Colegios, se tuvo reuniones constantes mensuales con el fin de fortalecer el servicio que se le da y de manera intercolegial a la población.

Dentro de las participaciones que tuvo la Fiscalía en este periodo, en febrero se hizo un curso de liderazgo de John Maxwell y se participó en las reuniones de uniones de las fiscalías. En marzo del 2024 se hizo la incorporación de microbiólogos de la reunión de las fiscalías, en abril y mayo se hicieron también las reuniones intercolegiales, las capacitaciones y graduaciones adicionales. En junio y julio del 24 se participó en conferencias especializadas. Reuniones con asesores legales. Entre agosto y octubre se trabajó en apoyo al Congreso de microbiología y se participó igual en los encuentros de fiscalización. Entre noviembre y diciembre se participó en las conferencias de resistencia antimicrobiana, protocolos de vigilancia sanitaria y finalmente, entre enero y febrero, con las reuniones de planificación y fiscalización intercolegial.

Datos estadísticos.

Este primer cuadro refleja la cantidad y tipo de establecimientos privados que tenemos por provincia.

Tenemos 525 establecimientos de todos los tipos en todas las provincias.

DATOS POR ESTABLECIMIENTO

Se presentan datos actualizados a febrero 2025 sobre la distribución de laboratorios por provincia, tipo de establecimiento, carácter público o privado, nuevas inscripciones y visitas realizadas.

Cantidad y tipo de Establecimientos Privados por Provincia								
Tipo	Alajuela	Cartago	Curazacoste	Heredia	Limón	Puntarenas	San José	Total
Laboratorio Clínico	80	41	36	52	22	24	190	445
Establecimiento Comercial	0	2	0	1	0	0	22	25
Banco de Sangre	0	0	0	0	0	0	4	4
Laboratorio de Aguas y/o Alimentos	4	1	2	0	0	0	7	14
Laboratorios Especializados	6	2	4	7	1	0	9	29
Manejo de Desechos	1	0	0	1	0	0	2	4
Unidad Transfusional	0	1	0	0	0	0	3	4



Este cuadro es en públicos, tenemos 165 de todos los tipos por provincia.

DATOS POR ESTABLECIMIENTO

Se presentan datos actualizados a febrero 2025 sobre la distribución de laboratorios por provincia, tipo de establecimiento, carácter público o privado, nuevas inscripciones y visitas realizadas.

Cantidad y tipo de Establecimientos Públicos por Provincia								
	Alajuela	Cartago	Guanacaste	Heredia	Limón	Puntarenas	San José	Total, final
Laboratorio Clínico	20	10	11	10	9	20	25	105
Establecimiento Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco de Sangre	4	2	3	1	1	5	10	26
Laboratorio de Aguas y/o Alimentos	0	2	1	0	0	1	2	6
Laboratorios Especializados	0	7	0	1	0	0	12	20
Banco de Leche	1	0	0	0	0	0	1	2
Unidad Transfusional	1	0	0	0	1	1	3	6
								165

Este cuadro es la cantidad de establecimientos activos divididos en públicos y privados. Tenemos 688 establecimientos entre públicos y privados.

DATOS POR ESTABLECIMIENTO

Se presentan datos actualizados a febrero 2025 sobre la distribución de laboratorios por provincia, tipo de establecimiento, carácter público o privado, nuevas inscripciones y visitas realizadas.

Cantidad y tipo de Establecimientos Activos divididos en Públicos y Privados			
Tipo	Públicos	Privados	Total, final
Establecimientos Comerciales	0	25	
Laboratorios Clínicos	105	445	
Banco de Sangre	26	4	
Laboratorios de Aguas y/o Alimentos	6	14	
Laboratorio Especializado	20	29	
Manejo de Desechos	0	4	
Banco de Leche	2	0	
Unidad Transfusional	6	4	
Total			688

Inspecciones: Se hicieron 1131 inspecciones, muchas de ellas se hicieron dobles.

LABORATORIOS VISITADOS

Cantidad de laboratorios visitados durante el periodo

Provincia	Cantidad
Alajuela	169
Cartago	150
Guanacaste	56
Heredia	133
Limón	28
Puntarenas	48
San José	547
Total	1131



DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Motivo	Cantidad
Solicitud de trámite por Traslado del Establecimiento	10
Solicitud de trámite por Apertura de Establecimiento	46
Solicitud de trámite por Vencimiento de la Regencia	300
Solicitud de trámite por Cambio de Propietario	17
Solicitud de trámite por Cambio de Regencia-Horarios	209
Cartas para cierre del Establecimiento	33
Cartas para cierre Temporal del Establecimiento	1
Cartas de Renuncias a la Regencia	148
Solicitud de Trámite Cambio de Nombre	43
Total	807

DOCUMENTACIÓN ENVIADA

Motivo	Cantidad
Aviso por vencimiento de la Regencia	221
I Prevención por vencimiento de la Regencia	63
Avisos por renuncia de Regente	22
Oficios positivos por visita de inspección	612
Oficios negativos por visita de inspección	110
Denuncias ante el Ministerio de Salud	18
Solicitud de Ferias de Salud	4
Oficios de Prevenciones-Medidas-Memorándum	64
Total	1114

Dra. Sarah Arce, reconoce el gran trabajo que se ha hecho por parte de la Fiscalía ha sido una constante supervisión y regulación de los establecimientos que ha ayudado a priorizar la calidad y asegurar que esté todo en normativa. Se ha identificado varias áreas de mejora en las áreas de salud de la C.C.S.S que hemos tratado de apoyar generando oficios para hacer presión un poquito a la parte administrativa y poder mejorar las condiciones de los colegas y de los usuarios. También destacó la importancia que se ha realizado con los encuentros intercolegiales, nos ha aportado mucho sobre salud mental por parte del Colegio de Psicólogos y ha sido muy enriquecedor escuchar cada área de los Colegios y cómo podemos nosotros empezar a hacer un Colegio más integral y no solamente viendo el bienestar desde la parte microbiológica y calidad, pero también desde otros ámbitos como seres humanos integrales que somos, muchísimas gracias.

Dr. Juan Carlos Villalobos, consulta si hay alguna pregunta que deseen realizar.

Dra. Lidiette Salazar, como se coordinan los tres Fiscales.



Dra. Sarah Arce indica que ya hay un organigrama actualizado, donde se ve que de la Fiscalía sale la coordinación que tiene la Dra. Ana Lucía Aguilar y de ahí salen los Fiscales Auxiliares que son el apoyo y la secretaría. La idea es que la coordinadora sea el enlace directo con la Fiscal y luego bajar las instrucciones a los Fiscales Auxiliares. Parte muy importante del trabajo del coordinador, va a ser apoyar la planificación de las visitas, para asegurarnos el cumplimiento y como meta de tener por lo menos las 2 inspecciones por establecimiento y poder velar por esa supervisión y que se tenga una cabeza muy importante, porque también sabemos que tal vez el fiscal no va a poder estar a tiempo completo asegurándose que todo esté en norma, entonces esa cabeza va a permitir que estemos asegurando la comunicación de lo que está sucediendo en los establecimientos y Junta Directiva.

Dra. Lidiette Salazar, lo que vi ahí es que la mayoría son positivos y los negativos son pocos, en que se portan mal los laboratorios porque sería una forma de trabajar en eso para ver si son aspectos en común o si es que hay instalaciones que están muy mal.

Dra. Ana Lucía Aguilar, antes el problema era el de precios, ahora es el incumplimiento del regente (ausencia del regente). Ahora se planifican las visitas y en lugares lejanos se van dos veces al mes, en los laboratorios del área metropolitana se va en cualquier momento y se va 2 o 3 veces. Algo muy importante es que el paciente se está educando. Algo que se verifica es que los tubos estén vigentes. Con el tercer fiscal se va a tratar de hacer visitas sábados y domingos y sabemos que muchos no tienen MQC esos días. No debería haber oficios negativos. La idea es que todos estén bien, se le debe respeto al paciente.

Dra. María Laura Arias, pregunta ¿Cómo están haciendo con algunos laboratorios que son toma muestra para mandar la muestra cabalmente, pruebas genéticas por ejemplo a otros países, ¿están exigiendo la presencia del regente todo el horario o cómo está funcionando eso?

Dra. Ana Lucía Aguilar, tomas de muestra no existen, si la hubiera, pasamos y mandamos a cerrar con el Ministerio de Salud. Hay un problema con ADN la prueba. Se refrendan exámenes de laboratorios inscritos en el país y hay laboratorios que hacen pocas cosas, hacen lo básico, hay laboratorios de referencia que tienen laboratorios pequeños, pero esos laboratorios cumplen con los requisitos mínimos.

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, sino hay más consultas, procedemos a votar el informe de Fiscalía 2024-2025, realizado por la Dra. Sarah Arce Bonilla. Somete a votación el informe de Fiscalía 2024-2025.

Votos a favor 14 en contra 0 abstenciones 0
Miembros presentes 14

ACUERDO 5



Se acuerda aprobar el informe de Fiscalía correspondiente al periodo 2024-2025, presentado por la Dra. Sarah Ace Bonilla. Se adjunta al acta. **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS. ACUERDO FIRME.**

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, vamos a escuchar el informe de Tesorería, por parte del Dr. Hugo Núñez Navas, Tesorero 2024-2025.

Informe de Tesorería

El Dr. Hugo Núñez Navas, presenta el informe de Tesorería, correspondiente al periodo 2024-2025.

Tenemos los fondos de inversión que son los ahorros que en este momento tiene el Colegio de Microbiólogos.

FONDO DE INVERSIONES

Al cierre del febrero 2025, las inversiones del Colegio crecieron en un 80%, generando un aumento de ₡212,089,975.

Detalle	2025	2024	Variación	% Variación	
Colegio S Congreso INV 1141	4 507 910	6 016 693	-	1 508 783	-25%
Docencia Colones Inv. 99699-99700	9 856 313	9 588 365		267 948	3%
Docencia Colones Inv. 63647	20 312 489	21 603 859	-	1 291 370	-6%
Inversión Colegio Colones 230355	9 857 878	10 484 594	-	626 716	-6%
Congreso 2016 Inv \$ 5764	13 834 510	13 515 287		319 223	2%
CDP Banco Popular CR73016113084157875304	218 000 000	203 070 327		14 929 673	7%
CDP BAC San José	200 000 000	-		200 000 000	-
Total	€ 476 369 101	€ 264 279 126	€	212 089 975	80%

La mayoría de todos esos depósitos o fondos de inversión se vienen arrastrando de Juntas Directivas anteriores y el nuevo que nosotros pusimos es el último con CDP de BAC San José por ₡200.000.000. Tuvimos un aumento de un 80% en los ahorros del Colegio, teniendo en este momento en fondos ₡476.000.000 en comparación al periodo anterior que teníamos ₡264.000.000. Lo que se ha hecho es que dineros que en algún momento se vinieron manejando en cuentas corrientes o de ahorro y que no estaban ganando intereses, los hemos ido juntando. Para irlos subiendo, ahí todavía falta de subir la ganancia que se tuvo por el Congreso.

Presupuesto ejecutado 2024-2025

Seguimiento Presupuesto Ingresos y Gastos Al 28 de Febrero del 2025			
Ingresos Projectados	Ingresos Reales	Gastos Projectados	Gastos Reales
₡ 632 508 310,00	₡ 664 190 922,00	₡ 532 245 932,00	₡ 514 192 473,00
Variación de 5%		Variación de -3%	

Como se observa, el ingreso real presenta un aumento en un 5% más de lo proyectado.

Respecto al gasto ejecutado, se refleja una disminución del 3% según lo proyectado.



Se había hecho una proyección de ₡632.508.310 y tuvimos unos ingresos por ₡664.190.922, un 5% más de lo que se había proyectado. Y en la ejecución del gasto se habían presupuestado que ₡532.245.932 y el gasto real fue de ₡514.192.473, hubo una disminución de un 3%, entonces definitivamente pudimos tener un aumento mayor en la recaudación y se ejecutó menos del presupuesto. Para mí un presupuesto bien ejecutado es cuando no se llega al total siempre hay que dejar. Este año se hizo mucha inversión en el Colegio en infraestructura, pero aun así siempre quedó a favor.

En cuanto a la gestión bancaria, se mantienen **diversos medios de pago** como el sinpe móvil y las transferencias bancarias, incluyendo también la opción de compra click con el BAC San José, estamos trabajando en la reactivación de la herramienta de conectividad, junto con la opción de rebajo automático de planilla, o por descargo de tarjeta.



8840-3430

4111-9080



En cuanto a la gestión unos de los retos más grandes del Colegio es la recaudación de los dineros de los colegiados. Se ha estado trabajando muy fuerte en esa parte, en este momento se tiene el simple móvil, transferencia bancaria, se incluyó el compra click, el compra click es un link que se envía para que la persona pueda pagar por medio de tarjeta de crédito, esto lo implementamos para hacer los cobros en el Congreso y ahora lo estamos empezando a utilizar para hacer el pago de la colegiatura. Eso es muy sencillo porque eso con cualquier tarjeta de crédito de cualquier Banco de manera electrónica puede hacer el pago.

CONGRESO COMPAC 2024

Para el año 2024, se llevó a cabo el XVIII Congreso Nacional de Microbiología, Parasitología y Patología Clínica-2024, realizado del 17 al 19 de Octubre.

Contablemente presenta la siguiente Utilidad

RESULTADOS	MONTOS
INGRESOS	\$146 909,97
EGRESOS	\$117 833,37
UTILIDAD	\$29 076,60

El Congreso, fue uno de los temas complicados porque en un momento determinado se veía como que venía muchos números rojos. Al final tuvimos unos ingresos por \$146.909.97 y unos egresos \$117.833.37, para tener una utilidad o ganancia de \$29.076.60.



Ingresos

FUENTE DE INGRESOS	MONTO SIN I.V.A.
PATROCINIOS	\$93 600,00
INSCRIPCIONES	\$52 733,86
CREDENCIALES	\$576,11
TOTAL INGRESOS	\$146 909,97

CONGRESO COMPAC 2024

Egresos

EMPRENDE	DESCRIPCION DE GASTOS (EN MONEDAS)	MONTOS	PERCENTAJE	ACUMULADO
HOTEL RADISON	REDUCCION DE GASTOS Y ALIMENTACION	\$26.905,78	18,42%	26,90%
CONEXO	ORGANIZACION Y LOGISTICA DEL CONGRESO	\$24.456,14	16,65%	51,55%
TECNOLOGIA PRESS	PRODUCCION Y LOGISTICA	\$18.648,00	12,76%	64,31%
COMUNICACION DE PRESA	CAMPUS WEB MERCADOS, NEWSLETTERS ENTRE OTROS	\$11.720,25	8,04%	72,35%
RAVEND MARKET S.A.	MEDICAMENTOS Y MEDICAMENTOS	\$6.972,25	4,75%	77,10%
TRAVELER NETWORK S.A.	MALETEROS Y CONFERENCIAS	\$4.952,35	3,38%	80,48%
ENJOYBAC	COMISIONES Y RETENCIONES BANCARIAS	\$1.754,46	1,20%	81,68%
KENDER	FOTOGRAFIA Y VIDEO	\$777,00	0,53%	82,21%
DISTRIBUCION ALPIS	TRAVELER NETWORK S.A.	\$325,98	0,22%	82,43%
ARMUTEL	TRAVELER NETWORK S.A.	\$448,00	0,31%	82,74%
TADEMA	CONFERENCIAS Y PASAJES PARA CONFERENCIAS	\$427,37	0,29%	83,03%
OLIVER CHAMARRA JIMENEZ	MUSICA PARA EL CONGRESO	\$339,50	0,23%	83,26%
ANAYAN Y GUARDIA	RENDICION DE SERVICIOS Y GASTOS	\$339,00	0,23%	83,49%
INSTRUMENTAL DE TROFEO	INSTRUMENTAL PARA CONFERENCIAS INTERNACIONALES	\$227,14	0,16%	83,65%
PRICE SMART	TRAVELER NETWORK S.A.	\$113,50	0,08%	83,73%
TOTALES		\$146.909,97	100,00%	

Como experiencia que se tuvo la parte patrocinadores fue el grueso, nos generaron \$93.000, las inscripciones de los colegas generaron \$52.000 y esas credenciales son espacios extras que se les vendió a patrocinadores, pero definitivamente si nosotros queremos tener que sea más accesible la cuota de inscripción al Congreso tenemos que tener la mayor cantidad de patrocinadores. Ahí viene la lista de los egresos, en realidad todos son gastos de operación. Había una compañía ya contratada que se había dejado en la Junta anterior, que era la que iba a organizar la actividad del Congreso y ahí viene reflejado toda la parte de los gastos que tuvo el Congreso, que al final nos dejaron \$29000 de ganancia.

Mejoras en infraestructura



SNACK BAR

Se retomó el proyecto de Snack Bar en su ampliación y remodelación, incluyendo el equipo para amueblar el espacio. El 18 de enero del 2025 se inauguró, brindando una experiencia de calidad y buen gusto.

El Snack Bar fue un proyecto que se había arrancado hace más o menos 3 años, no se había culminado y como proyecto de Junta fue terminarlo y ponerlo a funcionar. Para enero de este año se puso ya a en funcionamiento el snack bar y se fue terminando la construcción de la obra en diciembre.



En la parte del salón principal, uno de los más grandes problemas fue el eco del salón, se realizaron mejoras para la colocación de material acústico en paredes, cielo raso y colocación de cortinas con el fin de mejorar las condiciones de sonido y que sea funcional en actos de educación continua, incorporaciones y asambleas.

Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS

En el ejercicio del periodo finalizado, se evidencia que el Colegio mantuvo las finanzas sanas, debido a que sus ingresos reales fueron un 5% más altas de lo esperado en el presupuesto.

Los gastos operativos disminuyeron en comparación al presupuesto asignado para el periodo.

Por último, dando una Utilidad Contable de **¢144,726,440**.

COLEGIO DE MICROBIOLOGOS Y QUIMICOS CLINICOS DE COSTA RICA ESTADO DE RESULTADOS MENSUAL Del 01 de Marzo 2024 al 28 de Febrero 2025 (Expresado en colones costarricenses)

	28/2/2025
Ingresos	
Ingresos cuotas Microbiólogos	340 679 712
Ingresos cuotas Técnicos	142 624 217
Ingresos cuotas Laboratorios	59 997 536
Ingresos cuotas Microbiólogos Externos	734 070
Ingresos de Operación	116 567 350
Ingresos Financieros	9 527 514
Ingresos Servicio de Restaurante	1 277 092
Otros Ingresos	198
Total de Ingresos	¢ 671 388 094
Gastos de Operación	
Gastos generales y administrativos	484 198 676
Total Gastos de Operación	¢ 484 198 676
Utilidad o Pérdida Operativa	¢ 187 189 416
Gastos No operativos	
(-) Gastos Financieros	9 090 905
(-) Otros Gastos	46 172 437
(-) Gastos por depreciación	75 554 555
Total Gastos no Operativos	¢ 130 817 897
Utilidad o Pérdida del Periodo Neta	¢ 144 726 440

Está hecho hasta febrero 2025. Tenemos los ingresos totales que hemos tenido en todo el periodo que hemos estado en la Junta por **¢671.000.000**. Los gastos más importantes son las cuotas de los microbiólogos, las cuotas de los técnicos, los ingresos por laboratorios clínicos privados y después viene ingresos de operación del Colegio o algunos otros, pero ya son menores. Ha beneficiado las finanzas del Colegio la incorporación de tanto microbiólogo que se está incorporando, se va haciendo el ingreso paulatino dependiendo de las incorporaciones anuales, pero más o menos han venido subiendo en los últimos años y eso es lo que ha dado que el Colegio financieramente esté muchísimo mejor que hace varios años.

Dentro de los gastos, los gastos de operación y administrativos normales del Colegio tienen **¢484.198.676** y para tener una utilidad o pérdida, pero en este caso su utilidad de **¢187.000.000**, esa es la utilidad neta. Recordemos que tenemos utilidad bruta y esa es la utilidad neta. Dentro de los gastos no operativos importantes están los gastos financieros, que son todas las comisiones bancarias por transacciones, diferencial cambiario en algún momento y el gasto por depreciación, que es un gasto que se tiene que suma como gasto, pero no se paga, es un gasto de la infraestructura que maneja el Colegio.



Los otros gastos, es una partida contable y no de plata, es un asiento contable, ese de otros gastos y como ahora el doctor Villalobos explicó, hemos tenido 2 consultorías o auditorías desde el punto de vista contable y fiscal y se encontraron que algunas partidas no estaban siendo representadas de la manera correcta. El motivo de esto es que el Colegio tiene ventas al 2% cuando es docencia, al 13% cuando son actividades sociales, alquiler del salón y tiene ventas exentas por las colegiaturas, se tiene que sacar una prorrata o una proporcionalidad del IVA, es en el IVA donde hubo la diferencia y en un momento determinado, cuando nosotros hacemos una venta se hace un ingreso por microbiólogos, colegiaturas y tenemos un gasto asociado con un IVA, ese IVA lo perdemos como escudo fiscal, cuando hacemos un servicio de docencia y gastos relacionados a docencia perdemos ese 11%, cuando es una venta normal de la parte de alquiler de instalaciones o la parte en este momento del Food Lab, el 13% se mata con 13% pagado. Se han venido haciendo los ajustes de la proporcionalidad para poder llegar a tener el valor real. Se cogieron 5 años para atrás para revisar qué posibles impactos podríamos tener y a la fecha del cierre teníamos -¢45.000.000, eso es -¢45.000.000 desde el punto de vista puesto en libros contables pero no en plata, es nada más para poder partir. Ya está corregido desde enero 2025 para poder partir enero 2025 con el cálculo correcto y no estar arrastrando saldos. Entonces se cogió una fecha corte para que quedara, pero para que quedemos claros no es una pérdida de plata. Entonces para tener un total de gastos no operativos de ¢42.000.000, que en teoría eso sería lo que como Colegio tendría a favor de utilidad, pero la utilidad real es de ¢144.000.000.

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS

Con respecto a los ingresos, las colegiaturas continúan siendo el canal de mayor recaudación.

En este periodo los ingresos se vieron impactados positivamente por el Congreso COMPAC 2024 realizado en octubre anterior.

Finalmente esperamos para este periodo 2025 - 2026 con las mejoras a las instalaciones promover un aumento en los ingresos de arrendamientos.

Ingresos

Ingresos cuotas Microbiólogos	340 670 711,97
Ingresos cuotas Técnicos	142 624 216,68
Ingresos cuotas Laboratorios	59 997 536,44
Ingresos cuotas Microbiólogos Exterior	734 070,36
Incorporaciones e Inscripciones	36 389 295,55
Servicios Administrativos	9 765 817,99
Otros Ingresos de Operación	64 829 529,90
Arrendamiento Instalaciones	5 582 707,02
Ingresos Financieros	9 527 115,78
Ingresos Servicio de Restaurante	1 277 092,02

Total Ingresos	671 396 094
-----------------------	--------------------

El comportamiento de los ingresos como lo estuvimos viendo, los ¢671.000.000 sigue siendo la mayoría la parte de las colegiaturas de los microbiólogos, de los técnicos y los laboratorios privados. Ahí empezamos, eso es lo que se lleva la parte de los ingresos del servicio del restaurante, lo que llevamos facturado es más o menos ¢1.277.000 a la fecha del corte del estado.



COMPORTAMIENTO DE GASTOS

Los gastos del periodo presentan una disminución en lo proyectado, considerando el aumento asociado al gasto por actividades específicas donde se toma en cuenta la planeación y ejecución del Congreso Compac 2024.

En términos generales, los gastos se comportaron de una manera controlada permitiendo que su aplicación no sobrepase el presupuesto.

Para este periodo finalizado podemos concluir que la planificación financiera fue precisa y dando como resultado una rentabilidad a favor del Colegio.

Gastos	
Salarios y Cargas Sociales	173 292 214,12
Gastos de Operación	16 508 414,30
Mantenimientos y Alquileres	20 974 859,20
Servicios Públicos	15 216 946,40
Servicios Tercerizados	46 734 339,11
Computación	14 007 093,48
Honorarios Profesionales	43 937 717,54
Cuotas y Suscripciones	4 905 707,33
Impuestos y Licencias	36 855 297,79
Suministros Generales	13 899 664,71
Publicidad y Promoción	11 825 845,73
Actividades Específicas	86 040 577,88
Gastos por depreciación	78 554 555,16
Otros Gastos	- 45 172 486,86
Gastos Financieros	9 090 908,03
Total Gastos	526 671 654,02

Ahí vienen las cargas sociales, que son de las más fuertes Salarios, cargas sociales, los gastos de operación, mantenimiento y alquiler de servicios para la parte cuando hay actividades, servicios tercerizados cuando se contratan en algún momento Catering Service que en un momento terminado ya el Colegio y lo va a poder ofrecer con el Food Lab, tenemos impuestos, licencias, empleo, honorarios profesionales, que es para todos los servicios que en algún momento se le vayan a contratar algún colega o algún ingeniero, arquitecto, profesionales para dar charlas de educación continua, honorarios legales, actividades específicas (congresos), gastos por depreciación y otros gastos, para tener un total de \$526.671.654.02.

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, sino tienen más preguntas al Dr. Hugo Núñez Navas vamos a someter a votación el informe de Tesorería.

Dra. Lidiette Salazar, pregunta cuántos hay ahorita en personal

Dr. Hugo Núñez, se le responde que son 15 personas.

Dr. Hugo Núñez somete a votación el informe de Tesorería.

A favor 14 en contra 0 abstenciones 0
Miembros presentes 14

ACUERDO 6

Se acuerda aprobar el informe de Tesorería del periodo 2024-2025, presentado por el Dr. Hugo Núñez Navas. Se adjunta al acta. **se aprueba por unanimidad y como acuerdo firme.**

Artículo 3:

Dr. Hugo Núñez Navas, presenta el presupuesto para el periodo 2025-2026.



INGRESOS PROYECTADOS

2025 - 2026

Para este presupuesto 2025 – 2026 se considera un aumento del 4% en los ingresos, y se proyecta que ingresen ₡ 662,330,000.

INGRESOS OPERATIVOS	
INGRESOS POR COLEGIATURAS	591 400 000
Ingresos Microbiólogos	386 600 000
Ingresos Técnicos	144 000 000
Ingresos Laboratorios	60 000 000
Ingresos Microbiólogos Exterior	800 000
INCORPORACIONES E INSCRIPCIONES	32 660 000
Incorporación Microbiólogos	10 700 000
Inscripción Técnicos	6 600 000
Inscripción Laboratorios	2 400 000
Renovación Regencias	12 000 000
Cambio de Regencia	960 000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8 934 000
Renovaciones de Carnet	3 504 000 00
Cambio de Categoría	1 350 000 00
Envíos Mensajería	1 680 000 00
Certificaciones y Revisiones Colegiados	2 400 000 00
INGRESOS NO OPERATIVOS	
OTROS INGRESOS	13 700 000
Eventos Especiales	6 200 000
Muestras SAEC	7 500 000
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	3 636 000
Salón Multiusos	1 800 000
Gimnasio	1 200 000
Zonas Verdes	636 000
INGRESOS POR SERVICIO DE RESTAURANTE	12 000 000
Ingresos Snack Bar	12 000 000
TOTAL DE INGRESOS	662 330 000

Dr. Hugo Núñez, si hay alguna consulta o duda?

Se está considerando más o menos un aumento del 4% en los ingresos y una proyección de ingresos más o menos de ₡662.000.000, eso es teniendo una incorporación aproximadamente similar a la que hemos tenido de microbiólogos. De ahí vamos a depender si aumenta más en este momento la incorporación de colegas o de personal técnico va a aumentar un poco más los ingresos y si baja por algún motivo también va a impactarlo. Vamos a tener ₡386.000.000 por microbiólogos, técnicos ₡144.000.000, laboratorios privados ₡60.000.000, incorporaciones e inscripciones ₡32.000.000.

Los ingresos operativos, eventos especiales que se hagan.

GASTOS PROYECTADOS

2025 - 2026

De igual manera con los gastos presupuestados, se estima un incremento de un 4%, y se proyectan gastos operativos por ₡ 537,187,550

GASTOS OPERATIVOS	
GASTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	216 581 000
TRANSPORTE Y VIÁTICOS	16 368 000
ATENCIÓN AL COLEGIADO	1 320 000
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	35 000 000
ALQUILERES	5 100 000
SERVICIOS PÚBLICOS	21 400 000
SERVICIOS TERCERIZADOS	60 320 000
GASTOS DE COMPUTACIÓN	15 120 000
HONORARIOS PROFESIONALES	65 800 000
POLIZAS Y SEGUROS	3 265 730
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	9 600 000
IMPUESTOS Y LICENCIAS	4 000 000
SUMINISTROS GENERALES	34 572 820
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	12 780 000
GASTOS DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	35 960 000
TOTAL DE GASTOS OPERATIVOS	537 187 550

Los gastos operativos del Colegio son la parte de honorarios profesionales y C.C.S.S., es una de las partes más fuertes, transporte y viáticos para la parte de gira, mantenimiento de instalaciones, siempre, por supuesto se tiene que ver la parte de servicios públicos, los servicios tercerizados, que son muchos de los que se contratan en la parte de mantenimiento y limpieza y seguridad, en equipo de cómputo, honorarios profesionales, ahí viene también suministros generales



de oficina del colegio, publicidad y gastos de actividades específicas que en un momento determinado se puedan tener.

PROYECTOS A REALIZAR

Para el nuevo periodo, se espera llevar a cabo los siguientes proyectos de inversión, procurando mantener un punto de equilibrio para poder soportar los gastos que conlleve la ejecución de estos.

INFRAESTRUCTURA

Remodelaciones	Monto Aproximado	Depreciación Anual a 5 años	Mensual	Observaciones
Mejoras en la infraestructura	₡ 50 000 000	₡ 8 333 333	₡ 694 444	Construcción de cocina para Food Lab, y Ranchos para el área recreativa. Remodelación del Deck con cerramiento y decoración para la protección de viento.
Mejoras en Gimnasio	₡ 15 000 000	₡ 5 000 000	₡ 416 667	Mejora en baños de gimnasio, mantenimiento mesa de pool, sustitución de mesa de ping pong y futbolín.
Mejoras en instalaciones	₡ 15 850 000	₡ 5 283 333	₡ 440 278	Mejora en techos de edificio principal y fiscalía, reparación archivo de CEC, mantenimiento de letrero, comedor, ventanas y drenajes de tanque séptico.
Totales	₡ 80 850 000	₡ 18 616 667	₡ 1 551 389	

Dentro de los proyectos a realizar que en este momento estamos presupuestando: las mejoras en la infraestructura que estamos pensando en la parte de la construcción de cocina para food lab, ranchos en el área recreativa, remodelación del deck con cerramiento y decoraciones para la protección de viento. Estamos utilizando el área interna aquí como cocina, pero definitivamente lo ideal sería poder tenerla en el área externa, hacer una parte de ranchos y un cerramiento, sobre todo por el viento y así en las noches que es muy fuerte afuera. Mejoras del gimnasio, hay algunas mejoras que hay que hacer a los baños, mantenimiento de la mesa pool, futbolín, ping pong y mejoras en general de las instalaciones, la parte de techos, sobre todo la parte de Fiscalía que es el área que en este momento, es la más vieja del Colegio, diferentes cosas de CEC y otras cosas que hay de proyectos de mejoras en las instalaciones.

Proyecto del parqueo

Remodelaciones	Monto Aproximado	Depreciación Anual a 5 años	Mensual	Observaciones
Construcción de parqueo	₡ 50 000 000	₡ 8 333 333	₡ 694 444	Obras a desarrollar en nueva propiedad contigua adquirida por el Colegio (Parqueos y en caso de ser necesarias, otras obras en segunda planta)
Totales	₡ 50 000 000	₡ 8 333 333	₡ 694 444	

COMPRA Y SUSTITUCION DE EQUIPOS

Descripción	Monto aprox	Deprec anual	Mensual	Observaciones
Compra Aires Acondicionados	₡ 10 500 000	₡ 1 050 000	₡ 87 500	Compra de Aires Acondicionados
Compra de Equipos	₡ 27 950 000	₡ 2 795 000	₡ 232 917	Compra de Monitor de calentadores, detectores de humo, extintores, equipo de video y sonido de salón y áreas externas, y equipo de cocina
Software	₡ 15 000 000	₡ 3 000 000	₡ 250 000	Actualización y mejora de sistemas de informática
Totales	₡ 53 450 000	₡ 6 845 000	₡ 570 417	

Más o menos se está dejando un presupuesto de ₡50.000.000 para la construcción y desarrollar la propiedad de parqueo. En este momento tenemos que hacer los estudios y ver más o menos un costo estimado y queremos ver definitivamente qué oportunidad le podemos sacar a esa propiedad. En cuanto a



la construcción, eso estaría en proceso de la planeación, si se deja solo de parqueo o si se le puede agregar algún área adicional.

Compra y sustitución de algunos equipos como aires acondicionados, algunos para monitoreo y eso de la parte calentadores solares y el tema del software.

Dr. Hugo Núñez, pregunta ¿Si hay alguna consulta o pregunta?

Dra. Lidiette Salazar, MQC-273, que hay ahorita en proyecto en el área que está a la par del gimnasio, que está todo eso ahí para uso para reuniones, para aulas. Veo que el Colegio de Contadores Públicos tiene un sistema de aulas que lo alquilan a gente que quieren dar un curso pequeño, ¿hay algún proyecto para eso?

Dr. Hugo Núñez, en un plan inicial que se había hecho hace varios años, se había visto la opción de remodelar para hacer parte de gimnasio, para hacer un área de juegos, (área de pool, fútbolín, ping pong en el fondo) y se había previsto en aquel momento la parte de capacitaciones donde está ahora Fiscalía. Definitivamente hace un tiempo se hizo una evaluación de la infraestructura donde estaba anteriormente la Fiscalía y remodelarlo era botar la plata, hay que votarlo, si hay que reestructurar el proyecto que en un momento determinado se tenía para ver en dónde podemos dejar el área de aulas de capacitación, sobre todo ahora, porque si tenemos la compra del parqueo que colinda con el área de Fiscalía que tenemos en este momento tenemos que tomar la decisión, si en un momento determinado eso se podría utilizar de parqueo para ampliarlo y pasamos el área de Fiscalía a otro lado, entonces habría que replantearlo. Definitivamente, con la compra de la propiedad tenemos que replantear un poco lo que inicialmente estaba. Esa zona de capacitación, estaba prevista donde está la parte de Fiscalía en este momento.

Dr. Juan Carlos Villalobos, MQC-1447, para hacer un comentario adicional a lo que estaba mencionando el doctor Hugo Núñez, creo que el tema de la adquisición de la propiedad, es algo muy importante para el Colegio. Ahora estamos en un momento, sobre todo la Clínica Católica, está comprando muchos terrenos y está incrementando enormemente los precios de la zona, se hizo una buena negociación, nos mantuvieron un avalúo que tenía ya su tiempo, entonces realmente el precio en el que se compró es muy razonable y también se hizo toda una estrategia en el sentido de que sí bien es cierto había posibilidad de que el Colegio comprara el terreno, digamos en efectivo, eso iba a ser reflejado como una salida obviamente de dinero para el Colegio, lo que se hizo al final fue que unos montos que como bien decía el doctor que era ese certificado del que estaba hablando, que eran montos que estaban en depósitos a la vista, o sea, no estaban generándole nada al Colegio, esos montos se pasaron a un certificado, son \$200.000.000, se pasaron a un certificado que en este momento está generando ya réditos al Colegio y ese certificado es el respaldo del préstamo por la propiedad. Entonces no tuvo que el Colegio desembolsar y en realidad eso incluso hace que parte de los ingresos que entra por el certificado paguen parte de la cuota que se tendría que pagar por la propiedad. Entonces para fines de lo que tiene el Colegio como patrimonio se incrementó en ambas circunstancias, la estrategia de usarlo en ese certificado, hemos hecho las inversiones de una forma responsable siempre buscando más bien que haya un rédito adicional y no solo un gasto para el Colegio.



Dr. Hugo Núñez, al utilizar el depósito como garantía en vez de la propiedad tenemos la ventaja de que el Colegio está libre, no hay ninguna propiedad del Colegio hipotecada. Si el día de mañana se quiere cancelar lo que se debe del crédito ahí está el depósito de garantía para hacer el pago; entonces eso deja al Colegio que todas las propiedades no tengan en ningún momento un riesgo de ser rematadas, porque definitivamente todo el Colegio está libre, entonces ese fue uno de los puntos que vimos para que en un futuro que venga otro presidente no vaya a toparse con que el Colegio esté con deudas, ahí está todo el dinero para para cancelarlo.

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, somete a votación el presupuesto para el periodo 2025-2026

Votos a favor 14 en contra 0 abstenciones 0
Miembros presentes 14

ACUERDO 7

Se acuerda aprobar el presupuesto para el periodo 2025-2026. Se adjunta al acta.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO FIRME.

Artículo 4:

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, el siguiente punto es la liquidación del presupuesto del periodo 2024-2025.

Dentro de la agenda teníamos la aprobación de la liquidación del presupuesto 2024-2025. Eso fue lo que ya el Dr. Hugo Núñez presentó como parte del informe, pero para efectos de que quede correctamente consignado, entonces vamos a someter a aprobación la liquidación del presupuesto que el doctor mostró del 2024-2025.

Los que estén de acuerdo, por favor levantar la mano.

Votos a favor 14 en contra 0 abstenciones 0
Miembros presentes 14

ACUERDO 8

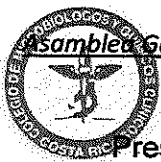
Se acuerda aprobar la liquidación del presupuesto del periodo 2024-2025.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.

Continuamos con el punto 5 de la agenda, que le corresponde dirigir al Tribunal Electoral para darle continuidad al proceso

Se le da la palabra al Presidente del Tribunal Electoral.

Artículo 5:

Ratificar el nombramiento de la única papeleta presentada, según artículo 11 del Reglamento de Creación y Funcionamiento del Tribunal Electoral del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica.



Presidente: Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde
Secretario: Dr. Norman Rojas Campos
Tesorero: Dr. Hugo Núñez Navas
Fiscal: Dra. Graciela Bermúdez Sancho
Vocal I: Dra. Angie Cervantes Rodríguez
Vocal II: Dr. Marlon Matamoros Araya
Vocal III: Dra. María Laura Arias Echandi

Dr. David Rodríguez, buenas tardes a todos los colegas como parte del Tribunal Electoral, lo que nos corresponde es dar ejecución a la ratificación de la única papeleta que se presentó: Presidente: Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde; Secretario: Dr. Norman Rojas Campos; Tesorero: Dr. Hugo Núñez Navas; Fiscal: Dra. Graciela Bermúdez Sancho; Vocal I: Dra. Angie Cervantes Rodríguez; Vocal 2: Dr. Marlon Matamoros Araya; Vocal 3: Dra. María Laura Arias Echandi.

Siendo esta la única papeleta que se presentó, si nadie tuviera una oposición a alguno de los puestos, que es lo primero que tenemos que preguntar. Recordemos que, aunque sea ratificación, sigue siendo por puestos no por papeleta total. ¿La primera pregunta es si alguno tiene alguna oposición a alguno de los puestos presentados?

No hay oposiciones. Entonces procederíamos a la votación para la ratificación de la papeleta como tal.

Los colegas que estén a favor de ratificar la papeleta, por favor levanten la mano.

Votos a favor 14 en contra 0 abstenciones 0
Miembros presentes 14

ACUERDO 9

Se acuerda ratificar la papeleta presentada conformada por.

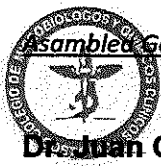
Presidente: Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde
Secretario: Dr. Norman Rojas Campos
Tesorero: Dr. Hugo Núñez Navas
Fiscal: Dra. Graciela Bermúdez Sancho
Vocal I: Dra. Angie Cervantes Rodríguez
Vocal II: Dr. Marlon Matamoros Araya
Vocal III: Dra. María Laura Arias Echandi

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.

Dr. David Rodríguez, indica que se procederá con la juramentación del Dr. Juan Carlos Villalobos según lo indica el artículo 40 del reglamento de Tribunal Electoral. Le solicita al Dr. Villalobos pasar al frente para proceder con la juramentación.

Le solicita al Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde levantar su mano derecha para proceder a juramentarlo.

“Juráis a Dios y prometéis a la patria y a este Colegio profesional observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente con los deberes de vuestra profesión”.



Dr. Juan Carlos Villalobos, si juro

“si así lo hicieres que Dios os ayude y sino que él, la patria y este colegio profesional os lo demande”

Artículo 6

Juramentación de la Junta Directiva

Dr. Juan Carlos Villalobos, gracias por el apoyo y procede a dar unas palabras. “Estimados Colegas, miembros de la Junta Directiva y Colegas que nos acompañan y apreciados integrantes del equipo administrativo del Colegio. Es un honor dirigirme a ustedes en esta ocasión tan especial en la que ratificamos nuestro compromiso con la excelencia, el desarrollo profesional y la proyección de nuestra disciplina, tanto a nivel nacional como internacional. Hoy con orgullo y humildad, asumimos nuevamente la responsabilidad de liderar la Junta Directiva del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica para el periodo 2025-2026. La oportunidad de ser reelectos no sólo representa un reconocimiento al trabajo realizado, sino también un voto de confianza de todos ustedes por la dirección que hemos trazado para nuestra profesión, un voto que asumimos con responsabilidad y renovado compromiso. Durante el periodo anterior trabajamos con determinación en la optimización operativa del Colegio, el fortalecimiento de las capacidades continuas, la actualización de la normativa y la consolidación de nuestra presencia como ente técnico de consulta y referente en el país. Impulsamos proyectos de infraestructura, mejoramos los procesos administrativos y reforzamos la fiscalización de la calidad de los laboratorios clínicos. Todo ello con un objetivo primordial el bienestar y el crecimiento de nuestros agremiados y el beneficio de la sociedad costarricense. Para este nuevo periodo nos comprometemos a continuar con esta labor, consolidando los avances y enfrentados los nuevos desafíos en la misma pasión y responsabilidad que hasta el momento hemos mostrado.

Nuestros ejes estratégicos para el 25-26 incluyen la actualización de la normativa clave, la implementación del examen de incorporación de diplomados, el fortalecimiento de la gestión financiera y la inversión en infraestructura con nuevos proyectos como el desarrollo del nuevo parqueo y la creación de espacios de coworking. Además, seguiremos impulsando la internalización de nuestro gremio, reforzando nuestra presencia y participación en organismos como la COLABIOCLI y promoviendo alianzas estratégicas que benefician a nuestro comunicad profesional.

Asimismo, continuaremos posicionando al Colegio como un referente en salud pública, participando activamente en la discusión y el análisis de los reglamentos y normativa que impacta nuestra profesión y la calidad de los servicios de los laboratorios del país. Nuestro compromiso con la excelencia y la ética nos impulsa a defender nuestro espacio profesional y a garantizar el ejercicio de la microbiología y la química Clínica de tal forma que mantengan siempre los más altos estándares de calidad. Sin embargo, nada de esto tendría sentido sin el pilar fundamental de nuestra comunidad, que siempre será el sentido de pertenencia. Queremos que cada agremiado se sienta parte activa del Colegio que lo perciba como su casa, su espacio de crecimiento y colaboración. Por ello, seguimos fomentando la participación, impulsando actividades de integración y

promoviendo el orgullo de ser microbiólogo y químico clínicos en este país. Agradecemos profundamente la confianza que han depositado en nosotros, asumiendo este reto con entusiasmo renovado, con la convicción de que juntos podemos seguir construyendo un Colegio más fuerte, influyente y unido y claramente agradecer muchísimo todo el apoyo que nos ha dado el componente administrativo durante este año. Realmente nosotros siempre conversamos de que pasan y pasan juntas y el Colegio sigue un norte y eso es gracias a que tenemos un componente administrativo muy fuerte, muy consolidado y que se encarga de ayudarnos rápidamente a ponernos al día de cómo es que se tienen que llevar las cosas acá en el Colegio, entonces agradecerles bueno, Amalia y a todos los compañeros a Don Diego y a todos por todo ese apoyo que nos han dado y también a los compañeros de la Junta Directiva que nos apoyaron durante este periodo, quisiéramos aprovechar la oportunidad antes de juramentarlos de hacer un reconocimiento a la Dra. Sarah Arce por motivos personales no va a tener posibilidad de acompañarnos y por eso no está en la papeleta que se acaba de aprobar, pero sin embargo, es de reconocer el trabajo que ha realizado en la Fiscalía y realmente es un departamento muy importante y todo este tema de la reestructuración del procedimiento para la organización de esta nueva coordinación ha sido liderado por la doctora de una forma muy relevantes y es digno de reconocer entre colegas este tipo de esfuerzo y sobre todo cuando son totalmente altruistas. La invita a pasar.

El reconocimiento, dice Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica a la doctora Sara Arce Bonilla, en reconocimiento a su invaluable dedicación y compromiso con la excelencia como fiscal de la Junta Directiva. Periodo 2024-2025.

Se le hace entrega del reconocimiento

El Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, les solicita a sus compañeros de Junta Directiva pasar al frente para juramentarlos.

Favor levantar la mano derecha para proceder a juramentarlos.

Se procede a juramentar al Dr. Marlon Matamoras, Dra. Angie Cervantes, Dra. María Laura Arias Echandi y Dr. Hugo Núñez Navas.



Para este día el Dr. Norman Rojas Campos y la Dra. Graciela Bermúdez Sancho nos informaron que no podían presentarse, se les estará juramentando en la primera sesión de Junta Directiva.

Artículo 7

Elección del Tribunal de Honor



Dr. Juan Carlos Villalobos, pregunta si alguna persona tiene alguna propuesta para ser parte del Tribunal de Honor.

Indica que la Junta Directiva tiene una propuesta de colegiados para que conforme el Tribunal de Honor:

Propietarios

Dra. Marlen Campos Calvo
Dr. Alejandro Quesada Carboni
Dr. Cesar Vega de la O

Suplentes

Dra. Laura Bouza Mora

Dr. Juan Carlos Villalobos, somete a votación la propuesta para el Tribunal de Honor. Si están de acuerdo con los miembros que estarían conformando el Tribunal de Honor del Colegio.

Si la Asamblea está de acuerdo en los miembros que menciona el Dr. Juan Carlos Villalobos sírvanse levantar la mano.

Votos a favor 14 en contra 0 abstenciones 0
Miembros presentes 14

Dr. Juan Carlos Villalobos indica que hace falta 1 miembro propietario y 1 miembro suplente para dejar conformado el Tribunal de Honor.

Dra. Ana Lucía Aguilar postula a la Dra. Sarah Arce Bonilla como miembro suplente.

Dra. Sarah Arce Bonilla, acepta, sin embargo indica que sale del país en agosto posiblemente.

Dra. Ana Lucía Aguilar, postula a la Dra. Lidiette Salazar como miembro propietario.

Dra. Lidiette Salazar, acepta formar parte del Tribunal de Honor.

Dr. Juan Carlos Villalobos, somete a votación la conformación del Tribunal de Honor, los que estén de acuerdo favor levantar la mano.

Votos a favor 14 en contra 0 abstenciones 0
Miembros presentes 14

ACUERDO 10

Se acuerda que el Tribunal de Honor, período 2025-2027, quede conformado por los siguientes microbiólogos:

Propietarios

Dra. Marlen Campos Calvo
Dr. Alejandro Quesada Carboni



Dra. Cesar Vega de la O
Dra. Lidiette Salazar Palma

Suplentes

Dra. Laura Bouza Mora
Dra. Sarah Arce Bonilla

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO FIRME.

Artículo 8

Juramentación del Tribunal de Honor

Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde, presidente, solicita a los miembros del Tribunal de Honor pasar al frente para proceder a juramentarlos.

Les solicita levantar la mano derecha para proceder con la juramentación.

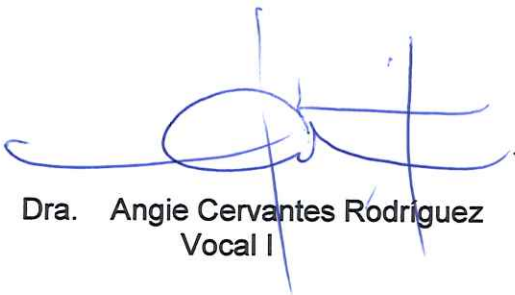


Quedan debidamente juramentados.

Con eso estaríamos terminando los puntos que teníamos en la agenda. Si no hay ningún comentario. Entonces estaríamos levantando la sesión al ser las 3:40 p.m.

Agradecerles a todos muchísimo por la asistencia y quedan invitados a conocer el Food Lab. Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión al ser las 3:40 p.m.


Dra. Angie Cervantes Rodriguez
Vocal I


Dr. Juan Carlos Villalobos Ugalde
Presidente